

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA PARA EL PROYECTO MONTE RIZZO, BOGOTÁ D.C.

INFORME FINAL Y PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO



AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA No.6805.

PRESENTADO A

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA -ICANH-.
GRUPO DE ARQUEOLOGÍA.

INVESTIGADORES

MARIA ANTONIETA CORCIONE
DIEGO ARMANDO ORTIZ

BOGOTÁ D.C., 2017

ARGE-2017-INFOSET-PR-AIA-A3

Fecha	Versión	Elaboró/Modificó	Revisó	Aprobó	Descripción del cambio
27 de julio de 2017	A1	María Antonieta Corcione Arqueóloga	Daniel Botero CFC&A	Nombre: Daniel Botero Cargo: director de proyectos.	Emisión de proyecto para solicitud de Autorización de Intervención Arqueológica.
18 de octubre de 2017	A1	María Antonieta Corcione Arqueóloga	Feddy Rodríguez Saza	Feddy Rodríguez Saza	Elaboración del informe final y PMA para el proyecto Monte Rizzo.
15 de noviembre	A1	María Antonieta Corcione Arqueóloga	Daniel Botero CFC&A	Nombre: Daniel Botero Cargo: director de proyectos	Finalización del Informe y PMA.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN	6
2. ATECEDENTES ARQUEOLÓGICOS.....	7
2.1.1 ANTECEDENTES DEL BARRIO 20 DE JULIO: LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL, BOGOTÁ.....	12
3. ÁREA DE ESTUDIO.....	19
4. OBJETIVOS	21
4.1.1 Objetivo general.....	21
4.1.2 Objetivos específicos.....	21
5. METODOLOGÍA.....	22
6. RESULTADOS.....	22
6.1.1 ANÁLISIS MULTITEMPORAL A PARTIR DE IMÁGENES	22
6.1.2 PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	26
6.2.1. Pozos descartados	29
6.2.2. Pozos prospectados	34
7. ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN.....	41
8. CONCLUSIONES	42
9. BIBLIOGRAFÍA.....	44
10. ANEXOS.....	48
10.1 CARTOGRAFÍA.....	48
10.2 RESULTADOS DE PUNTOS DE MUESTREO.....	49
10.3 FICHAS DE REGISTRO DE POZOS DE SONDEO.....	54
10.4 FOLLETOS INFORMATIVOS	54

10.5 ASISTENCIA A ACTIVIDAD DE SOCIALIZACIÓN	55
10.6 PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO (PMA): PREDIO MONTE RIZZO, BARRIO 20 DE JULIO- BOGOTÁ.....	55
10.6.1 Objetivos del Plan de Manejo Arqueológico (PMA)	56
10.6.2 Evaluación del impacto arqueológico.....	56
10.6.3 Atención a Hallazgos Fortuitos.....	58

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Territorio ocupado por comunidades muisca, siglo XVI.	10
Figura 2 Ubicación de registros arqueológicos en la localidad de San Cristóbal (puntos rojos) y punto de ubicación del proyecto Monte Rizzo.....	13
Figura 3 Construcción de la parroquia El Niño Jesús, años 40.	16
Figura 4 Parroquia terminada y la estación del tranvía del 20 de julio, 1948.	17
Figura 5 Fotografía aérea de la parroquia y el crecimiento del barrio 20 de Julio.....	18
Figura 6 Fotografía aérea del Santuario del Divino Niño del 20 de Julio y alrededores en años recientes.	19
Figura 7 Delimitación del predio proyecto Monte Rizzo.....	20
Figura 8 Plano de la ciudad de Bogotá (1923) donde se observa el inicio de la urbanización del barrio 20 de Julio.....	23
Figura 9 Fotografía satelital del polígono de estudio los últimos 15 años.....	25
Figura 10 Proyección de puntos de muestreo para el área del proyecto.	27
Figura 11 Uso del terreno del proyecto Monte Rizzo.....	28
Figura 12 Morfología del polígono del proyecto Monte Rizzo.....	29
Figura 13 Cotas de elevación del polígono del proyecto Monte Rizzo.	30
Figura 14 Resultados de la prospección para el polígono del proyecto Monte Rizzo.	31
Figura 15 Predio “Distribuidora Ladrillera Alemana”, ubicado en la esquina suroriental del polígono.	32
Figura 16 Construcciones del margen sur del polígono del proyecto Monte Rizzo.....	33
Figura 17 Zona central del polígono donde se encuentra el camino.....	33
Figura 18 Pozos descartados en la esquina nororiental del polígono del proyecto Monte Rizzo.	34
Figura 19 Pozos (49 y 98) de mayor profundidad.....	35
Figura 20 Estratigrafía de pozos 32 al 34.....	36
Figura 21 Suelo arcilloso en pozos 130, 139 y 140.	36
Figura 22 Secuencia de pozos 54 a 57.....	39
Figura 23 Suelos arcillosos de color amarillo y rojo (pozos 23, 117 y 144).	40
Figura 24 Fábrica de Tubos Moore (1960) y su transformación en el Portal del Transmilenio del 20 de Julio, Bogotá.	41
Figura 25 Actividad de socialización de temas arqueológicos.	42
Figura 26 Profundidades alcanzadas en pozos de sondeo realizados para el área del polígono.	56

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Coordenadas del polígono, proyecto Monte Rizzo.	21
Tabla 2 Valoración del impacto sobre el componente arqueológico según actividades de construcción del proyecto Monte Rizzo.....	58

1. INTRODUCCIÓN: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

Debido a la creciente necesidad de estudiar el desarrollo de las ciudades, entendidas como escenarios de articulación social-, la investigación e intervención de centros urbanos permite conocer la potencialidad histórica y cultural de estos enclaves llenos de particularidades, pero generadores de patrimonio, el cual debe ser conservado como signo de identidad.

De acuerdo a la legislación colombiana, el Patrimonio Cultural está “constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular”.

En condición de bienes culturales, particularmente-, los objetos arqueológicos están regidos por un conjunto de disposiciones en términos de leyes y decretos, expedidos especialmente para su protección, conservación y recuperación, entre los cuales se encuentran los artículos 63 y 72 de la Constitución Política, la Ley 1185 de 2008 que modifica y se incorpora a la Ley 397 de 1997, el decreto 833 de 2002, y el decreto 763 de 2009.

Dentro de esta normatividad, la legislación señala que en el área de proyectos, obras o actividades que requieren de licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad o que, ocupando áreas mayores a una hectárea (1 ha) requieren licencia de urbanización deben adelantar un Programa de Arqueología Preventiva; es decir, la investigación científica dirigida a identificar y caracterizar los bienes y contextos arqueológicos existentes en las áreas que serán intervenidas con el fin de definir el potencial arqueológico del área que se planea intervenir y evaluar los niveles de afectación esperados y formular las medidas necesarias orientadas a evitar o mitigar afectaciones sobre el material arqueológico, las cuales quedarán consignadas en un Plan de Manejo Arqueológico (PMA) que deberá ser aprobado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Para el polígono del proyecto Monte Rizzo, en la ciudad de Bogotá, se propuso como eje conceptual el análisis de la transformación del territorio (Zafra 1999), comprendido como el hecho arqueológico a estudiar, a partir de los resultados que otorgara la prospección propuesta, todo esto con el fin de aportar al conocimiento de la construcción y transformación de la ciudad de Bogotá en su margen suroriental.

2. ATECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

Las investigaciones de la sabana de Bogotá han referido presencia humana de al menos 9000 años de antigüedad ampliándose hasta 13000 años. Abarca un panorama que va desde los estudios de grupos precerámicos de cazadores recolectores hasta investigaciones sobre grupos agroalfareros pertenecientes a la familia Lingüística Chibcha, especialmente del periodo Muisca, los cuales ocupaban la región a la llegada de los españoles en el siglo XVI (Correal y Van der Hammen 1977, Correal 1979, Rivera 1991). Los períodos que siguen a la conquista (Colonial y Republicano) permitieron la continuidad en la habitación del territorio con los cambios propios de transformación y yuxtaposición de culturas y ordenamientos territoriales.

La secuencia cronológica prehispánica que se ha propuesto para la sabana comprende tres períodos (Lleras, 1989): período Lítico, entre el 13000 a.C. al 6000 a.C., que se caracterizó por grupos de cazadores recolectores en abrigos rocosos naturales y con una cultura material constituida específicamente por artefactos líticos; período Arcaico entre el 6000 a.C. a 1500 a.C., que se caracterizó por grupos sedentarios que han iniciado con los procesos de domesticación de plantas y animales. Período Herrera, entre el 1500 a.C. y el 800 d.C., que se definió por sociedades agrícolas con una clara tradición cerámica incisa y la explotación de fuentes naturales de aguasal; el período Muisca, una ocupación cultural que se remonta al 800 d.C. y se extiende hasta la llegada de los españoles, cuya subsistencia estaba basada en una agricultura a gran escala, y el comercio a grandes distancia; de igual forma se establecían labores especializadas como, la orfebrería, el tejido de mantas y la extracción de sal, así como la producción a gran escala de vasijas cerámicas; entre otras. Por último, los períodos de Colonia y República, el primero determinado entre muchas otras cosas por la transformación del paisaje debido a las labores de conquista y el segundo por la expansión y modernización del paisaje urbano.

Las primeras evidencias de ocupación temprana en el periodo lítico, en la Sabana de Bogotá, se localizan en abrigos rocosos naturales. Investigaciones en la hacienda El Abra (Zipaquirá), permitieron determinar características tipológicas y cronológicas referente a artefactos líticos especialmente de chert, con una técnica primordialmente de percusión y ocasionalmente de presión. Alrededor del 12500 A.P. cambian las condiciones climáticas, aumenta la temperatura y la humedad, la vegetación adquiere un carácter de subpáramo y abundan los bosques de alisos. Para esta época ya hay evidencia de presencia humana, encontrándose carbón vegetal y artefactos líticos, pero no se descarta el posible uso de otros materiales como madera y hueso en la fabricación de instrumentos (Botiva 1989). De igual forma, en el sitio Tibitó (Norte de Bogotá), se encontró evidencia cultural precerámica asociada a restos de megafauna (mastodonte y caballo americano), consistente en artefactos de asta de venado, perforadores de hueso, e instrumentos líticos (Correal 1981).

Referente a las investigaciones en los abrigos rocosos del Tequendama, permitieron localizar yacimientos arqueológicos estratificados que abarcan una secuencia temporal que va desde finales del Pleistoceno (10920 años A.P.), hasta aproximadamente el año 5000 A.P. para las industrias líticas precerámicas y entre los 2500 años A.P. y la época de la conquista para los elementos cerámicos. El conjunto de evidencias demuestra que los abrigos del Tequendama estuvieron habitados durante el estadal de El Abra por cazadores especializados que se habían adaptado a los terrenos semiabiertos de la Sabana de Bogotá (Correal y Van der Hammen 1977).

En 1986, Gonzalo Correal (1986, 1989) excavó en Aguazuque (Soacha) un campamento de cazadores recolectores y un complejo funerario precerámico, determinando que el sitio además de campamento de cacería sirvió de basurero y como cementerio (entierros primarios y secundarios). Lo más característico del sitio fechado en 4030 A.P. son los vestigios de un entierro humano, cuyos restos se hallaron cubiertos de pintura blanca y están asociados con artefactos líticos de la clase Abriense e instrumentos de hueso. También se hallaron restos de cráneos con bordes biselados y decorados con incisiones rellenas de pintura blanca; en otros, se aprecia pintura de color rojo y diáfisis con pintura plateada y blanca sobre negro.

En cuanto a la investigación del período Herrera, se cuenta con las referencias del trabajo de Correal y Pinto (1983) en Zipacón, quienes sugieren que el desarrollo agroalfarero en la Sabana de Bogotá se puede remontar más allá del año 3270 A.P. basados en la evidencia que permite colegir la coexistencia de patrones de subsistencia basados en la caza, recolección y agricultura. El sitio aportó la fecha más antigua para la cerámica de la Sabana de Bogotá, siendo de especial interés la presencia de los tipos cerámicos (ubicados entre principios del segundo milenio a.C. y los primeros siglos d.C.) del período Herrera: "Zipacón Cuarzo Fino" y "Zipacón Rojo sobre Crema". Sin embargo, el material lítico encontrado no difiere del reportado para otras áreas de la Sabana.

La cerámica Herrera ha sido registrada en los municipios de Mosquera, Madrid y Bojacá (Cundinamarca) (Broadbent 1971). García y Gutiérrez (1983), en el abrigo rocoso Tequendama III, encontraron un piso de vivienda, tanto para el periodo lítico como para el período Herrera. En 1981, Ardila identificó en el abrigo rocoso Chía II la tercera ocupación de esta zona, por gente portadora de cerámica Herrera. La fecha obtenida fue de 2090 años A.P. y según la evidencia los abrigos se utilizaron como campamentos de paso. Por su parte Marianne Cardale de Schrimpf (1981) en su investigación en las Salinas de Zipaquirá, realizó importantes contribuciones a interrogantes del periodo Herrera. Allí la ocupación pre-muisca se asentó en las laderas de la planicie o parte alta de la colina de La Sal y hacia la primera mitad del último milenio a.C., el sitio había sido desmontado y los primeros habitantes cultivaban maíz y quinua, pero se continuaba con la cacería.

En cuanto al área ocupada por los muiscas, esta fue por lo menos cuatro veces mayor que la ocupada por los habitantes del período anterior. Estos grupos presentan diferencias en las pautas de asentamiento, dado que durante el período Herrera hay utilización de abrigos rocosos y sitios a campo abierto, mientras que los asentamientos muiscas son únicamente de la segunda categoría. Este período ha sido subdividido en un periodo Muisca Temprano (800 d.C. hasta el 1200 d.C.) y un periodo Muisca Tardío (1200 d.C. hasta la Conquista) (Langebaek 1995).

Mientras que en el período Herrera tuvieron importancia para la dieta los frutos de la caza y la recolección la cual se complementaba con productos de una agricultura incipiente; en el período Muisca, la economía se basó en la agricultura desarrollada con énfasis en el cultivo del maíz. Langebaek (1995) defiende la tesis que se trata de dos épocas en las cuales predominaron grupos de distinta filiación cultural, herra y muisca, que probablemente son de origen disímil. Siguiendo con esta tesis, es claro que en la Sabana de Bogotá el período Herrera y el Muisca se encuentran separados.

Con base en crónicas, documentos de archivo, mapas de los siglos XVII, XVIII y XIX e información arqueológica se delimitó el territorio de los muiscas, localizando los asentamientos antiguos (pueblos viejos). El mapa presenta los territorios del Zipa, del Zaque, y los independientes, así como los límites externos y la colindancia con Sutaos, Guayupes, Teguas, Tunebos, Laches, Guanes, Muzos y Panches (Figura 1). El dominio del Zipa se extendía hasta Saboyá, al norte (límite con los indios muzos), al noreste hasta Chocontá; hacia el sur hasta Fusagasugá y Tibacuy (límite con los indios panches) (Falchetti y Plazas 1973).

Los muiscas, de acuerdo con los documentos de conquista-, conformaban cuatro “confederaciones” o “señoríos” o “jefaturas” que llamaron “reinos”, independientes entre sí; cada una administrada por un centro político superior, conocido por el nombre del “pueblo” o “cacicazgo” donde tenía asiento: “Bogotá”, al sur del altiplano; “Hunza”, al centro, y “Tundama” e “Iracá”, al norte (Wiesner 1996). De acuerdo con los relatos de las crónicas, una de las confederaciones más importantes era la de “Bogotá” (Vogotá o Uogotá) (Broadbent 1971) perteneciente al territorio del Zipa, que se diferenciaba de los demás cacicazgos por que poseían un territorio propio, un cacique local, varios “capitanes e indios principales” y una comunidad indígena que tributaba.

Estas confederaciones fueron repartidas entre los españoles que participaron en la campaña de conquista, se asignaba en forma de mercedes adjudicadas por las autoridades. Para el caso de Santafé, los terrenos repartidos ocupaban los territorios de la sabana (Suárez, 2009, p. 13). La carencia de una cultura urbana entre los muiscas no permitió tender un puente de continuidad, ni influir en el diseño básico de la ciudad de Santafé fundada en 1538. Los muiscas de la sabana tan sólo lograron estabilizar

tenues aglomeraciones de caseríos alrededor de la vivienda del Zipa. Es así como la historia estrictamente urbana de Santafé comprende un horizonte casi exclusivamente hispánico (Vargas 2009, p. 19). Si en materia urbana la impronta indígena no tuvo mayor repercusión, su alta concentración en la sabana de Bogotá si tuvo consecuencias directas e indirectas en la definición de características globales, tanto en términos sociales como culturales. Esto hizo que se creara una vida señorial mediante la reducción de indígenas a una condición servil, tanto en el campo como en la ciudad.

Figura 1 Territorio ocupado por comunidades muiscas, siglo XVI.



Fuente: Wikipedia.com

El avance de la ciudad recién fundada fue bastante lento y se limitó al que tuvo lugar a lo largo del eje que se extendía entre las plazas Mayor y de Yervas (Parque Santander). Durante todo el siglo XVI, fue infatigable la insistencia del cabildo a forzar a los vecinos a levantar casas de calidad; es decir, casas en piedra y otros materiales

perdurables. Es desde esta época que se incorporaron a la arquitectura colonial hispánica ciertos elementos muisca, tales como la tapia pisada y el adobe (Vargas 2009, p. 92). A mediados y finales del siglo, Santafé poseía una privilegiada posición y un reverdecimiento económico de la producción sabanera, a pesar de la precariedad física de la ciudad. Además de ser capital administrativa, fue durante esa época centro minero, punto obligado donde el oro y la plata de todo el país debían ser quintados y marcados. Las mejores tierras de la sabana estaban asignadas. Sus haciendas, que todavía podían aprovechar una reserva generosa de mano de obra indígena, empezaron a exportar cereales a las partes bajas del Magdalena y la Costa (Pardo Umaña 1988).

Por un lado, la segunda mitad del siglo XVI fue uno de los periodos de mayor dinamismo. Es en este periodo que la capital adquirió en lo urbanístico y arquitectónico los rasgos esenciales que habrían de caracterizarla durante siglos; la ciudad adquirió su fisionomía urbana (Vargas 2009).

A comienzos del siglo XVII, la ciudad logró agrietar el monopolio sobre la mano de obra indígena de que disfrutaban los encomenderos que fue reemplazado por un sistema de trabajo forzoso en beneficio de la ciudad, llamado mita urbana o alquiler general, lo que permitió su construcción física (Martínez 1987); asimismo, la condición para otorgar tierras toma un canal regular. En cuanto al desarrollo urbano, fue en este periodo la consolidación urbana de la capital. Luego de este dinamismo, la ciudad entró en un letargo que se extendió hasta finales del siglo XVIII.

En este periodo, la ciudad se estancó demográficamente y mantuvo una población principalmente indígena en términos culturales. Durante este lapso, Santafé desarrolló una fisionomía que se mantuvo durante buena parte del periodo colonial. Es a partir de la mitad del siglo XVIII que la ciudad tiene una intercalación de capas medias compuestas por mestizos, artesanos y tenderos. En esta época de cierre de su etapa colonial, Santafé sufrió un cambio demográfico y social significativo; su población predominantemente mestiza completó los 20000 habitantes; a la par se fortaleció su infraestructura urbana y se ampliaron sus funciones administrativas. Las obras de infraestructura urbana y las obras civiles tuvieron un énfasis sobre las obras de carácter religioso, convirtiéndose una ciudad más secular (Vargas 2009).

Es aquí cuando empieza a ser notoria la presencia de mediana propiedad no indígena, para finales del siglo XVIII la sabana empezó a tener cierta saturación demográfica que posiblemente estaba sustentada en parcelas no muy grandes, sin que significara un cambio en la tenencia de tierras o en la estructura de la población, la cual era en extremo inequitativa (Vargas 2009). Con esta configuración de la propiedad, la expansión demográfica y los modelos de renta, los cambios en el paisaje de la sabana de Bogotá a la actual ciudad de Bogotá retratan una historia social.

2.1.1 ANTECEDENTES DEL BARRIO 20 DE JULIO: LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL, BOGOTÁ

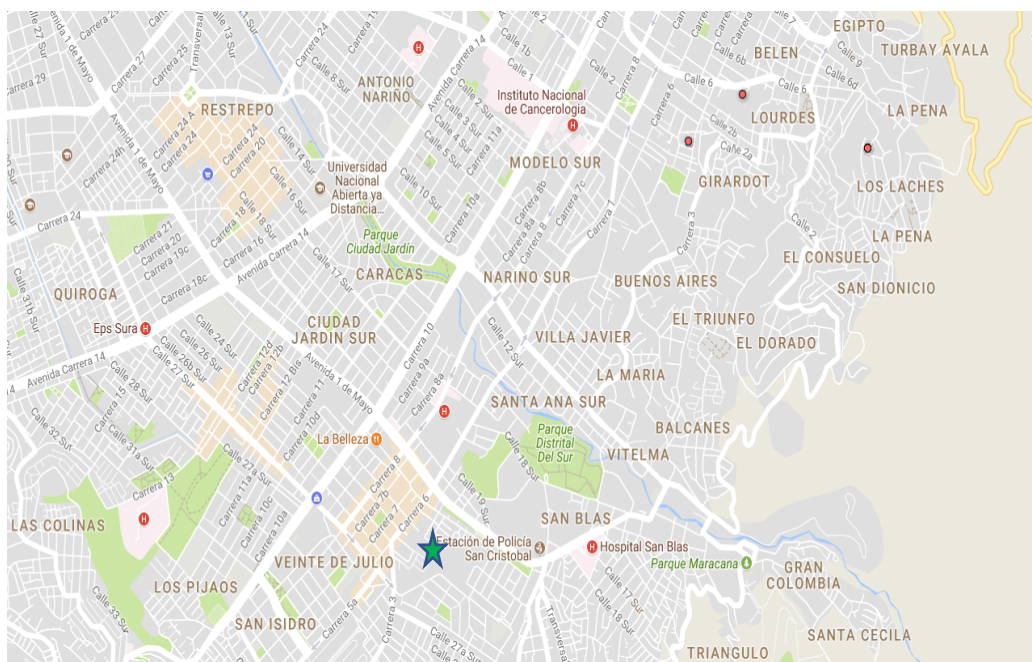
De acuerdo con Carrasquilla (1989), en el siglo XVIII la ciudad colonial terminaba por el sur aproximadamente en la actual calle 1° y comenzaba el valle de Fucha (conocido hoy como localidad de San Cristóbal); en él se levantaban varias casas de campo y recreo a las márgenes del río Fucha. Al sur del barrio las Cruces y de Tres Esquinas, se encontraban a la ribera derecha del río a las faldas de la cordillera, las quintas de La Milagrosa, San José de Fucha y Santa Catalina; mientras que al margen izquierdo (de oriente a occidente) las Casas de Teja y Fucha.

El río Fucha nace en el páramo Cruz Verde, al oriente de la sabana y se lanza en ella por el boquerón, al sur del cerro de Guadalupe (su cuenca alta) para llegar a la región de San Cristóbal y desembocar en el río Bogotá. La cuenca media inicia a la entrada del río al perímetro urbano de la ciudad de Bogotá hasta la Avenida Boyacá (Zona de ubicación del polígono Monte Rizzo). Sigue el río su curso en dirección oriente-occidente, atravesando la actual carrera 7° y 8°, pasando unas cuerdas al sur de la plaza Las cruces y el hospital San Juan de Dios (antiguo asiento del molino Tres Esquinas); donde se presenta el límite donde se observan registros de intervenciones arqueológicas (Figura 2). El río Fucha es uno de los cuerpos hídricos más importantes de la sabana de Bogotá, con una longitud de 17,30 km (Secretaría Distrital de Ambiente 2015).

De acuerdo con el informe técnico de la Secretaría Distrital de Ambiente (2015), hacen parte de esta cuenca los canales San Blas, Los Comuneros, Albina, Río Seco y las quebradas, San José, Los Laches, San Cristóbal, entre otras. Teniendo como ecosistemas asociados se encuentran los humedales de Techo, El Burro, La Vaca y Capellanía.

Ya desde su fundación, Santafé de Bogotá tuvo problemas de escasez e insalubridad del agua, en tales circunstancias el río Fucha se convirtió en una buena alternativa de acceso al recurso. En 1859 el Cabildo aprobó la concesión de una merced de agua limpia al señor Juan de Alvis para unas tierras de labranza, constituyendo así el molino de la Hortáa (Contreras y Garzón 1999). Es así como sus aguas y la de otros ríos aledaños dieron impulso a los molinos que allí se construyeron y alimentaron las haciendas agrícolas y ganaderas de la zona. Es hasta aquí donde se encontraba el límite de la ciudad (hasta la quebrada San Francisco) con un punto estratégico que sirvió de entrada y de salida de la ciudad, llamado Tres Esquinas, en el que convergían los caminos a Fómeque y Ubaque, al Tunjuelo y a Soacha; de allí en adelante se presentaba una amplia zona de labranza, lugar de asentamientos artesanales y manufactureros, rudimentaria localización industrial (fábricas de pólvora, naipes y loza) (Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia del poblamiento de San Cristóbal s.f.).

Figura 2 Ubicación de registros arqueológicos en la localidad de San Cristóbal (puntos rojos) y punto de ubicación del proyecto Monte Rizzo.



Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Barrios cercanos a este límite suroriental (por ejemplo: barrio Las Cruces), contaban con la geografía propicia para el asentamiento de chircales y actividades extractivas en general, lo que permitió la proliferación de industria de extracción de materia prima para la construcción, realizada por población indígena y mestiza (Álvarez 2016).

En el siglo XIX, la ribera del río Fucha se hallaba adornada con quintas de recreo, entre las que sobresalían las del señor José María del Castillo Rada y la del General Antonio Nariño¹ en la que vivieron desde 1803 hasta que es apresado en 1809. Estas fueron el centro de reunión de la alta sociedad santafereña, cultivado con esmero por la esposa del expresidente, doña Teresa Riva de Castillo; pero merced a la iniciativa progresista del Arzobispo de Bogotá, Monseñor Arbeláez, se cambió aquella orientación por la de Chapinero, cuyo progreso redundó en perjuicio de las localidades al sur de la ciudad, dejándolas solo como campos de veraneo (Cordovez 1899). En particular, el barrio, conocido hoy como 20 de julio, se edificó en los terrenos de la hacienda de Antonio

¹ Esta Hacienda se conoció también como Hacienda La Milagrosa, por una imagen que existía en su interior de la Virgen, venerada como la Milagrosa. Al lo largo de su historia cambio de nombre según su dueño de turno, por lo que se le conoció como: Quinta de los Virreyes, La Quinta de Fucha, La Quinta de Caicedo y La Quinta de Ramos (Contreras y Garzón 1999). Hoy en día se levantan cinco torres de edificios conocidos como el barrio Quinta Ramos, en honor a su último nombre.

Nariño, que ocupaba lo que hoy día los vastos terrenos de lo que es el suroriente de la capital².

El territorio de San Cristóbal se fue definiendo desde el siglo XVIII por hacer parte del camino a Fómeque y Ubaque que se desprendía de la última calle del barrio Las Cruces. Sin embargo, su existencia ya era referenciada en la ciudad desde 1859, por la acequia de agua del río Fucha, referida anteriormente (Contreras y Garzón 1999).

La configuración como barrio, comenzó en el segundo tercio del siglo XIX, formando parte de una periferia del centro de la ciudad. Según Beltrán (2002): tal cronología implica que son los fenómenos socioeconómicos de época Republicana, es decir, la configuración de la nueva nación colombiana, los que van a dar una fisionomía particular a las nuevas zonas de la capital del país (Beltrán 2002, p. 100). Dentro de estos procesos típicos, surgidos principalmente en el suroriente de la ciudad, es el de la producción industrial y comercialización de materiales de construcción, nuevos y tradicionales:

Las técnicas y materiales de construcción de origen extranjero se sumaron en Bogotá a los que fueron utilizados durante el período Colonial, a partir de 1860-1870. La industrialización posibilitó, entre otros, el proceso de construcción en serie, a gran escala, con materiales baratos y técnicas constructivas simplificadas (Beltrán 2002, p.101).

Mientras que el desarrollo de la ciudad debido a la primera bonanza cafetera en 1890 se realizó hacia el norte de la ciudad, hacia el sur, para las clases populares no fue tan benéfica. Fue precisamente, entre 1890 y 1905, apareció el primer asentamiento suburbano que fue llamado desde entonces San Cristóbal. Este primer asentamiento residencial con características de barriada periférica y desarticulado de la estructura central urbana, que obtuvo su nombre en honor al santo que apareció en una piedra del lugar obra de un pintor anónimo (Secretaría Distrital de Planeación 2009). Las clases sociales altas podían construir nuevas viviendas, las medias adecuaban o modificaban las suyas para aprovechar la situación, mientras que las clases bajas debían vivir en lugares alquilados y en muchos casos en condiciones de insalubridad (Beltrán 2002, p. 102). Progresivamente, aparecen nuevos asentamientos alrededor de las haciendas aledañas a la iglesia de las Cruces, en el entorno de bosques de árboles de chirca, en este período (Aguilera 2014). Esta situación se fortalece en el sector suroriental, al notar que la instalación de los servicios públicos solo se realiza en las calles principales; el hacinamiento y la insalubridad, marcó desde esos años la diferencia social en la ciudad y su desarrollo, por lo que los asentamientos que se

² Antonio Nariño, vivió una etapa de su vida en la hacienda ubicada en parte del terreno de la localidad que lleva su nombre, estando su casa en el área de la Normal Distrital María Montessori. No es claro si la hacienda perteneció a él o si simplemente fue huésped en ella (www.antonionariño.gov.co).

dieron a inicios del siglo XX buscaron tener muy cerca las fuentes de agua limpia (Gélvez 2003).

Entre los años 1915 y 1920, se consolidó el anterior núcleo urbanístico dando inicio a un crecimiento ininterrumpido con la aparición del barrio San Francisco Javier (hoy Villa Javier), el cual se constituye uno de los primeros barrios obreros de la ciudad, organizado por el padre José María Campoamor. Para 1946, el barrio contaba con 120 casas, un edificio donde funcionaba la escuela, hospedería para maestros, teatro, restaurante y otras dependencias (Secretaría Distrital de Planeación 2009).

El desarrollo del barrio 20 de julio estuvo estrechamente ligado con la dinámica de la iglesia y la labor de los sacerdotes salesianos en los años 20 del siglo XX; es en esta época en que el barrio San Cristóbal se consolida y da inicio al desarrollo de la ciudad hacia el suroriente (Gélvez 2003). A diferencia de los otros barrios circundantes del sur de la capital, en que la población era enteramente campesina migrante que huía de la violencia desenfrenada de las zonas rurales del país; el 20 de julio fue poblándose de obreros bogotano, al igual que San Francisco Javier. Para ese entonces, el sector tenía una arquitectura similar a la que hoy en día tienen barrios como La Perseverancia y la Candelaria; aunque con viviendas menos suntuosas, de corte español, adobe y teja de barro (Asociación de trabajo interdisciplinario 1996).

El templo, es uno de los centros de peregrinación y oración más importantes de la ciudad. Hacia 1928 se levantó el primero oratorio sobre el espacio que ocupaba el patio de recreo del colegio León XIII (Gélvez 2003). En 1937 se inicia la construcción de la parroquia del Divino Niño Jesús, dirigida por el sacerdote italiano Juan del Rizzo donde antes solo se encontraba una capilla, metida en el centro de ese barrio poblado de artesanos. En 1942, finaliza la construcción de la iglesia (Figura 3). De los mismos chircales saldrían los ladrillos para las casas más consolidadas y el templo que hoy se conoce (Gélvez 2003).

Figura 3 Construcción de la parroquia El Niño Jesús, años 40.



Fuente: <http://www.ninojesus20dejulio.org/2017/03/historia-de-la-iglesia/>

En 1930, los barrios que se estructuraban en el suroriente eran: San Cristóbal, Villa Javier, Vitelma, 20 de Julio, Santa Ana, Santa Inés y Sudamérica. Los campesinos que llegaban de Choachí, Uñe y Cáqueza, para vender sus frutos secos, se quedaban a misa a medio día, luego se entretenían en una chichería y luego partían de regreso (Gélvez 2003). Poco a poco, esta población flotante se fue asentando, y en los años cincuenta la ola migratoria aumentó considerablemente proveniente de las comarcas de Cundinamarca, Boyacá y Tolima; como consecuencia de este fenómeno de desplazamiento aparecieron barrios como, Buenos Aires, El Sosiego, San Isidro, Bello Horizonte, entre otros (Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia del poblamiento de San Cristóbal s.f.).

Al comienzo, los peregrinos llegaban a pie, a caballo y luego en buses, pero no era suficiente. Así, en 1934 el padre Juan del Rizzo hizo gestiones ante el presidente Enrique Olaya Herrera, para que la línea del tranvía, que terminaba en el barrio Las Cruces, fuera extendida hasta la plaza del 20 de Julio. El día de la inauguración los feligreses reventaron voladores y celebraron con pasión. No era para menos: ahí empezaba a tenderse ese hilo conductor que más tarde habría de unir el norte con el sur de la ciudad (Gélvez 2003) (Figura 4).

Ya en 1942, el templo se denominaría Nuevo Templo del Niño Jesús en Bogotá, obra del Monseñor Juan Manuel González Arbeláez (Secretaría Distrital de Planeación 2009).

Figura 4 Parroquia terminada y la estación del tranvía del 20 de julio, 1948.

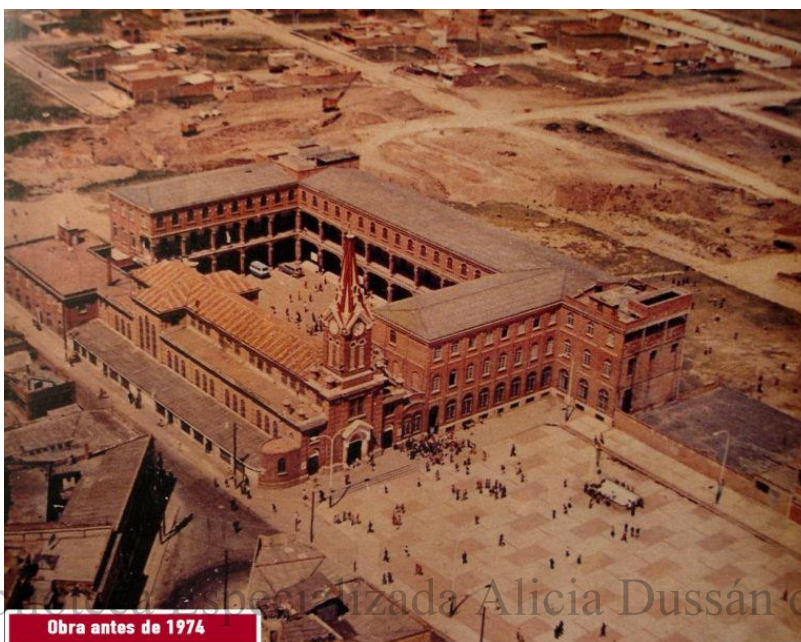


Fuente: <http://www.ninojesus20dejulio.org/2017/03/historia-de-la-iglesia/>

En décadas posteriores, el suroriente de la capital tuvo un crecimiento acelerado de asentamientos espontáneos, dando lugar a una gran presión sobre el espacio urbano, siempre nutrido por el proceso migratorio (Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia del poblamiento de San Cristóbal s.f.). Estos procesos migratorios sucedidos en la década del cincuenta invadieron este sector de la ciudad de forma ilegal, incorporando a Bogotá tierras de reservas ambientales (Secretaría Distrital de Planeación 2009). Esto dio origen a nuevos barrios como los Alpes, Bellavista, Altamira y Juan Rey, entre otros.

Entre los años sesenta y setenta, aumenta la población por la pobreza. En 1972, mediante el Acuerdo 26, estos barrios, pasan a conformar parte de la Alcaldía Menor número cuatro del Distrito Especial de Bogotá, lo que determinaba sus límites y la asignación de un alcalde menor. El desarrollo del templo del 20 de julio y la urbanización masiva de las zonas aledañas, adquiere una nueva dimensión (Figura 5) (Secretaría Distrital de Planeación 2009).

Figura 5 Fotografía aérea de la parroquia y el crecimiento del barrio 20 de Julio.



Fuente: <http://www.ninojesus20dejulio.org/2017/03/historia-de-la-iglesia/>

Poco a poco la devoción se implantó, a tal punto ha llegado la afluencia de fieles, que la plaza del barrio es acondicionada como templo todos los domingos y en las gradas de la iglesia se ofrece una misa campal; en torno a la plaza se encuentran decenas de restaurantes, tiendas, misceláneas, y un barrio entero (Yo reinaré 1990) (Figura 6). Este fenómeno social y religioso, ha generado una problemática propia del desarrollo urbano en la localidad de San Cristóbal, agotando la capacidad física de expansión para el asentamiento de nuevos grupos humanos (Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia del poblamiento de San Cristóbal s.f.).

Figura 6 Fotografía aérea del Santuario del Divino Niño del 20 de Julio y alrededores en años recientes.



Fuente: <http://www.panoramio.com/photo/22786540>

De acuerdo con la Secretaria Distrital de Planeación (2009), desde hace aproximadamente cinco décadas el proceso de urbanización y población de la localidad se ha dado de diferentes maneras; por una parte, estaban los pobladores iniciales, cuando el sector presentaba características rurales, aunque ya se presentaban los chircales y fábricas de ladrillos, fuente de trabajo de muchos. Por otra parte, la migración de nuevos pobladores, provenientes de zonas rurales y de otros sectores de Bogotá. Muchos de los barrios tuvieron su origen en el loteo de fincas, otros se formaron a través de invasiones y, por último, en época reciente los barrios nacieron como urbanizaciones.

3. ÁREA DE ESTUDIO

El área de estudio se encuentra ubicada en el sur oriente de la ciudad de Bogotá, barrio 20 de julio, en la calle 24 sur con Carrera 1(Anexo 10.1). El área de intervención

abarca 1,57 Ha en la que se realizará un proyecto urbanístico correspondiente a torres de apartamentos entre 12 y 13 pisos (Figura 7 y Tabla 1).

Figura 7 Delimitación del predio proyecto Monte Rizzo.



Fuente: Argé de Colombia, S.A.S., 2017.

El barrio 20 de julio, pertenece a la localidad de San Cristóbal, la cual incluye una parte urbana y una extensión rural de los cerros orientales. La localidad de San Cristóbal tiene una extensión total de 4.910 Ha; de las cuales, 1680 Ha se encuentran clasificadas como suelo urbano y 3230 Ha, se encuentran clasificadas como suelo

ARGE-PRO-V.3.

rural (Trujillo 2013). De acuerdo con los habitantes de la localidad, el sector tiene cuatro sectores: parte baja, media, alta y zonas de alto riesgo por las características topográficas de su territorio. En el primero de ellos se encuentran ubicados los primeros barrios, que cuentan con las mejores condiciones físicas y de acceso. En el segundo sector se concentra el mayor número de barrios de la localidad. Recostados sobre los cerros -carretera antigua a oriente- se encuentran los chircales donde se concentra el mayor nivel del deterioro ambiental. Es en este sector donde se ubica el polígono de estudio. En el tercer sector, con menos desarrollo, se encuentran barrios con dificultades de acceso a servicios públicos, en algunos espacios se conserva un ambiente semirural. Por último, se identifica más de una docena de espacios de alto riesgo de deslizamientos de tierra (Contreras y Garzón 1999, p.326).

Tabla 1 Coordenadas del polígono, proyecto Monte Rizzo.

COORDENADAS DE LOS VÉRTICES DEL POLIGONO PROYECTO " MONTE RIZZO"					
SIMBOLOGIA	PUNTO	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN CENTRAL		COORDENADAS GEOGRÁFICAS DATUM MAGNA SIRGAS	
		ESTE	NORTE	LONGITUD	LATITUD
	1	998564,726	997085,794	74° 5' 25,591" W	4° 34' 11,448" N
	2	998685,103	997016,695	74° 5' 21,686" W	4° 34' 9,199" N
	3	998624,702	996917,286	74° 5' 23,646" W	4° 34' 5,963" N
	4	998602,952	996931,906	74° 5' 24,351" W	4° 34' 6,439" N
	5	998506,610	996994,522	74° 5' 27,477" W	4° 34' 8,477" N
Área (Ha)					1,57

4. OBJETIVOS

4.1.1 Objetivo general

Vislumbrar la transformación del espacio en el área del proyecto Monte Rizzo por medio del estudio de los diferentes períodos de ocupación en la expansión de la ciudad de Bogotá en su margen suroriental.

4.1.2 Objetivos específicos

- Evaluar la presencia o ausencia de evidencia arqueológica en la zona de impacto del proyecto Monte Rizzo, mediante prospección arqueológica sistemática.
- Formular un Plan de Manejo Arqueológico para el área del proyecto Monte Rizzo de la ciudad de Bogotá.

- Aportar al conocimiento de la transformación del espacio por medio de la expansión de la ciudad de Bogotá en su margen suroriental.

5. METODOLOGÍA

La propuesta metodológica para el proyecto “Programa de arqueología preventiva para el proyecto Monte Rizzo, Bogotá, D.C.” consistió en una revisión bibliográfica para la contextualización del área de intervención arqueológica, que se presenta a lo largo de este informe-. Complementado para este caso con análisis foto-interpretativos. A continuación, se describe la metodología usada en las labores de campo. Ya que para el caso del polígono objeto de intervención no se encontraron materiales culturales arqueológicos, no se realizó una labor de laboratorio ni uso de protocolos especializados (propuestos inicialmente en el proyecto para intervención arqueológica).

6. RESULTADOS

6.1.1 ANÁLISIS MULTITEMPORAL A PARTIR DE IMÁGENES

Como parte del proceso de contextualización del estado actual y los aportes que se han adelantado a la arqueología de la ciudad de Bogotá y en particular de los actuales territorios de la localidad de San Cristóbal en Bogotá, se planteó una revisión documental tanto de investigaciones arqueológicas como de fuentes históricas para enriquecer la información disponible para la región, las cuales se presentan en el apartado anterior. Igualmente, se realizó una revisión de fotografías antiguas y planos de la ciudad para evaluar el área de impacto del proyecto Monte Rizzo y su transformación a lo largo del tiempo.

Como se mencionó, el desarrollo de la ciudad de Bogotá en el siglo XX se realizó hacia el norte, dejando la zona sur sin grandes desarrollos urbanísticos, como se puede observar en los planos de la ciudad que no registran las grandes extensiones de tierra hacia esta parte de la ciudad (Figura 8). Bogotá mantuvo la forma de ciudad colonial, compacta y sin grandes cambios morfológicos a pesar de haberse vuelto más densa durante el siglo XIX (Beuf 2012); esta densificación permitió la modificación del paisaje por medio del surgimiento de nuevos barrios que fueron apareciendo aleatoriamente, en todos los puntos de la ciudad. Hacia el norte se ubicaron los barrios residenciales ocupados por las élites; mientras que en el sur los barrios obreros fueron habitados por las clases baja y media (Páez 2015). Ya en 1923, se observa la creación

del núcleo del barrio 20 de julio, el cual como ya se exploró, tuvo su desarrollo a partir de la construcción y actividad del templo (Figura 8).

Figura 8 Plano de la ciudad de Bogotá (1923) donde se observa el inicio de la urbanización del barrio 20 de Julio.



Fuente: https://www.oldmapsonline.org/map/colombia/fmapoteca_226_fagn_21
modificado por Argé de Colombia, S.A.S., 2017

La industria en Bogotá inicialmente se encontraba ubicada en las zonas periféricas del sur, cerca de las fuentes de aguas y materia prima, que para el caso de la localidad de San Cristóbal consistía en los terrenos de suelos arcillosos. Este sector de producción artesanal ya se había tipificado desde el siglo XVIII como el gremio de tejedores y ladrilleros (Contreras y Garzón 1999). Esto repercutió en el crecimiento urbanístico, pues los obreros buscaron vivir cerca de las fábricas; las cuales se desplazaron y ubicaron a finales del siglo XIX, sobre el camino viejo a San Cristóbal (antes camino a Fómeque y Ubaque). Sin embargo, el déficit de vivienda en los años 50 obligó a que se realizara la “autoconstrucción espontánea”, barrios que fueron conocidos como ilegales o piratas, que jugaron un importante papel en la expansión y transformación del paisaje de Bogotá (Páez 2015). Estos son el producto de los procesos de modernización y migración acaecidos en la capital y que la caracterizan hasta bien entrada la década del 70, cuando aparecen nuevos modos de urbanización (Contreras y Garzón 1999).

Esta ampliación de la malla urbana en la zona suroriental se vio limitada por la expansión de las fábricas de ladrillos, loza y tubería, que compraron a lo largo del

siglo XX los terrenos adyacentes para su expansión debido al aumento considerable de la demanda de sus productos a nivel nacional. En 1945 se inició la construcción de la nueva y moderna planta San Rafael sobre la hacienda La Colina, al sur del 20 de Julio. Entre 1950 y 1980, San Cristóbal es la localidad de mayor crecimiento poblacional y, por ende, en extensión de Bogotá. En particular en la parte alta de esta localidad, se han visto los mayores contrastes en el paisaje. Las últimas fincas y varias industrias chircaleras han desaparecido para darle paso a las urbanizaciones contemporáneas de casas y apartamentos (Contreras y Garzón 1999).

De acuerdo con Contreras y Garzón (1999), todavía subsisten una considerable cantidad de chircaleras y medianas fábricas, clasificadas como industrias extractivas, que siguen arañando y deteriorando los cerros sobre los el camino a Balkanes, la carretera antigua a oriente, San Blas Alto, Las Amapolas, Rajamal, San Pedro y un sector de la Colmena (p. 339).

Esta configuración se observa para el polígono del proyecto Monte Rizzo, ya que en los últimos 15 años (Figura 9), no se han observado cambios constructivos que alteren la estructura del polígono. La transformación del terreno se observa en la deforestación de los arbustos y la erosión del terreno, como se observa desde el 2013 hasta la actualidad (Figura 9). La construcción que se encuentra en el margen suroriental aparece a partir del año 2012 de la forma en que se encuentra actualmente. Antes de esto se observa una construcción más pequeña (año 2009) que se erige sobre un camino que recorre el margen sur del polígono (Figura 8). Los terrenos erosionados que atraviesan el polígono corresponden a diversos caminos, lo que supone el uso del terreno como lugar de tránsito entre lo alto y bajo.

Figura 9 Fotografía satelital del polígono de estudio los últimos 15 años.



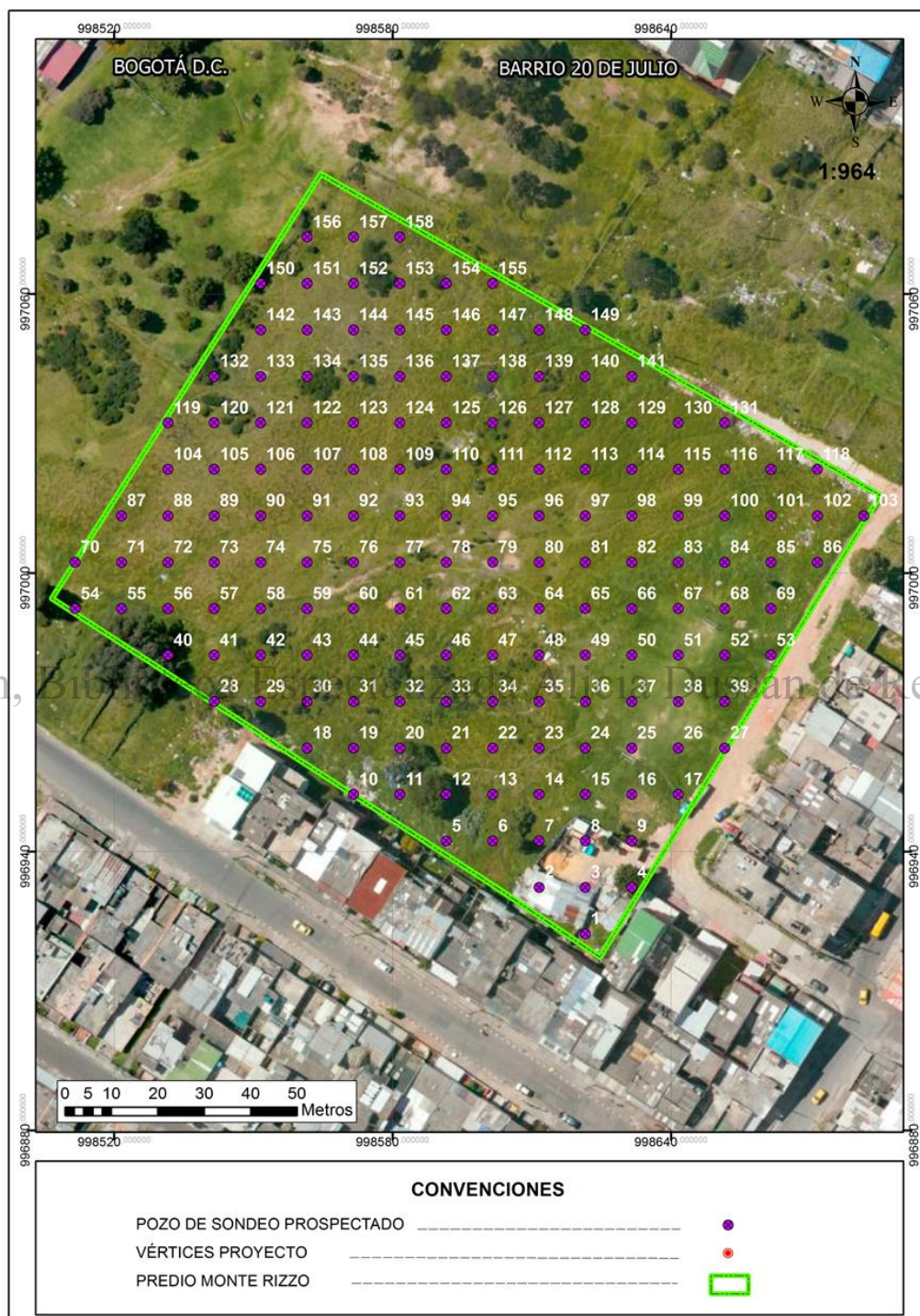
Fuente: Argé de Colombia, S.A.S., 2017

ARGE-PRO-V.3.

6.1.2 PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Las labores de campo se llevaron a cabo siguiendo la estrategia de muestreo planteada, consistente en demarcar sistemáticamente sobre toda el área, puntos de muestreo arqueológico a una distancia de 10 m entre uno y otro. De esta manera, para la prospección arqueológica se buscó cubrir el área de 1,57 Ha, dando como resultado la proyección de un total de 158 puntos de muestreo arqueológico (Figura 10). Estos tuvieron un tamaño aproximado de 40 X 40 cm, excavado hasta una profundidad media de 40 cms. Una vez excavado el pozo se realizó un registro correspondiente a la descripción física de los estratos y sus profundidades (Anexo 10.3). Estas condiciones particulares se deben a que el polígono corresponde a una zona de basurero de desechos constructivos del sector, a un depósito de animales muertos, y en el último año como lugar de paso de habitantes de calle del sector (Figura 11).

Figura 10 Proyección de puntos de muestreo para el área del proyecto.



Fuente: Argé de Colombia, S.A.S., 2017

Figura 11 Uso del terreno del proyecto Monte Rizzo.



Fuente: Argé de Colombia, S.A.S., 2017

Las características geomorfológicas del área del polígono corresponden a una zona de elevación, falda de la ladera (Figura 12), con una morfología ondulada suave a recta con pendientes medias entre 14° y 18° e inferiores a 10° en las partes medias del área. La topografía del terreno es inclinada y cae en sentido oriente-occidente entre las cotas 2635 y la 2613 (Figura 13), con pendientes hasta de 22° . A nivel regional el polígono se localiza al sur del río San Cristóbal. Está distribuido en rellenos antrópicos y depósitos coluviales que yacen discordantes sobre rocas de edad Terciaria pertenecientes a la Formación Bogotá. El proyecto se sitúa en el flanco oeste del Anticlinal de Bogotá, estructura conformada por rocas del Cretáceo y Terciario; está situado sobre la unidad depositacional en laderas cuyas geoformas corresponden a ladera de acumulación, conformada por un lóbulo coluvial y rellenos antrópicos (Figura 11); además de una colina depositacional (CFC&A 2017).

Figura 12 Morfología del polígono del proyecto Monte Rizzo.



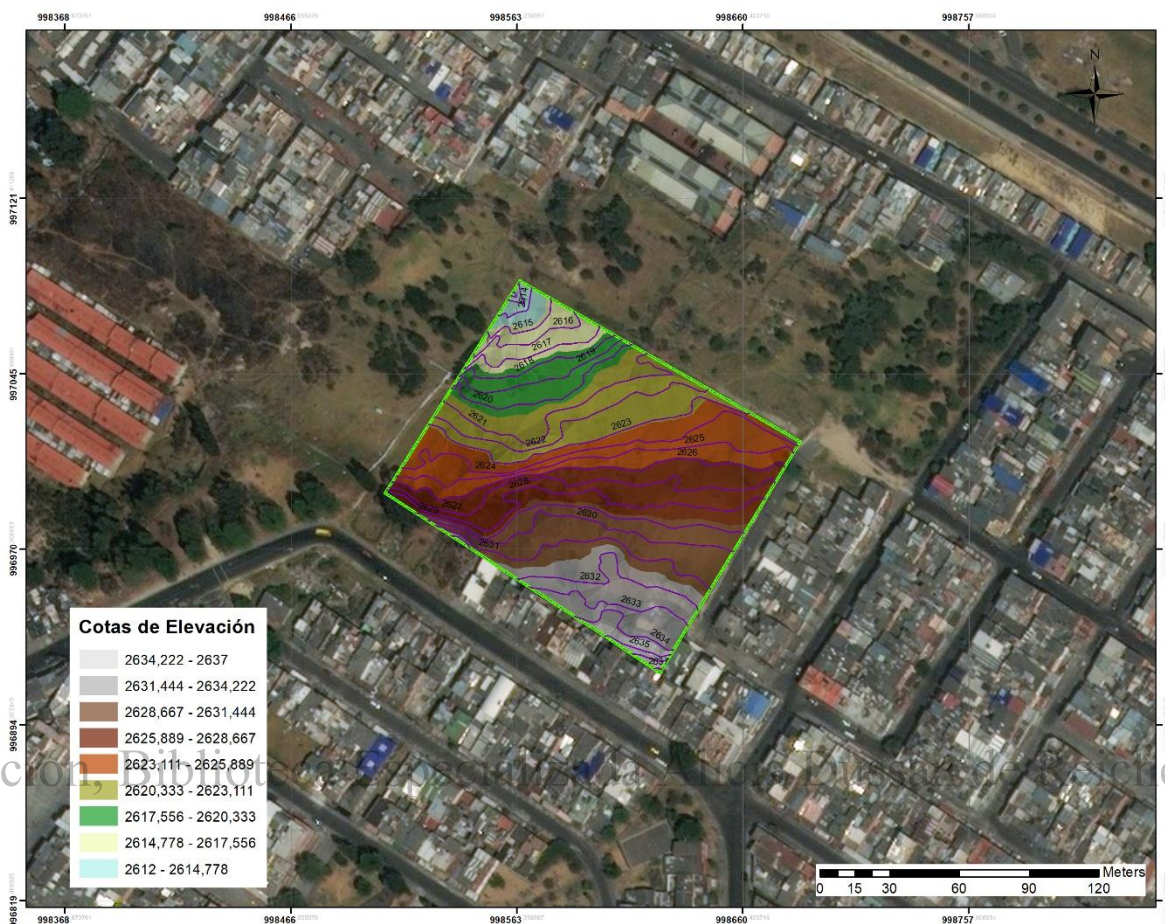
Fuente: Argé de Colombia, S.A.S., 2017

Digitalización Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

6.2.1. Pozos descartados

El porcentaje de pozos descartados corresponde al 24.68% (39/158) del total de los proyectados para el polígono objeto de estudio (Figura 14). El primer grupo de pozos descartados (pozo 1, 2, 3, 4, 8, 9) se ubican en la esquina suroriente del polígono donde se edifica una fábrica de ladrillos y depósito de arena. Los pozos 5, 6 y 7 se encuentran en los límites y alrededores de esta edificación, los cuales han sido utilizados como basurero de las construcciones que limitan en el margen sur del polígono (Figura 15).

Figura 13 Cotas de elevación del polígono del proyecto Monte Rizzo.



Fuente: Argé de Colombia, S.A.S., 2017

Figura 14 Resultados de la prospección para el polígono del proyecto Monte Rizzo.



Fuente: Argé de Colombia, S.A.S., 2017

Figura 15 Predio “Distribuidora Ladrillera Alemana”, ubicado en la esquina suroriental del polígono.



Fuente: Argé de Colombia, S.A.S., 2017

El segundo conjunto de pozos descartados corresponde a aquellos ubicados sobre el margen sur, debajo o justo en el límite de las casas que se encuentran allí (Figura 16). Las características constructivas de estas edificaciones muestran que, a lo largo de los años, se han ido adicionando pisos hasta convertirlas en pequeños edificios. Las ampliaciones constructivas y el uso de las edificaciones a lo largo del tiempo muestran la afectación del suelo, el cual se ha erosionado a causa de la labor de cimentación de estas construcciones. Como se referenció anteriormente (Figura 11), el uso del polígono sirve como depósito de desechos de construcción; en particular, para este sector del polígono los desechos corresponden a la demolición de estas ampliaciones. El abandono de las mismas hace que sea una zona de riesgo de derrumbe, por lo que los pozos (pozo 10) debajo de las mismas no fueron realizados.

Figura 16 Construcciones del margen sur del polígono del proyecto Monte Rizzo.



Fuente: Argé de Colombia, S.A.S., 2017

En el centro del polígono se encuentra un camino que ha sido cubierto por múltiples capas de recebo y desechos de construcción y apisado por el tránsito humano que recorre el área (Figura 17). La ausencia de vegetación evidencia el uso constante de este camino; de igual manera, los residuos de material carbonizados dispuestos entre grandes piedras a manera de fogatas refuerzan la idea del uso del polígono por parte de personas en situación de calle del sector.

Figura 17 Zona central del polígono donde se encuentra el camino.



Fuente: Argé de Colombia, S.A.S., 2017

Por último, en la esquina nororiental del polígono, los pozos 86, 101, 102, 103 y 118 fueron descartados (Figura 14), primero por presentarse una alta concentración de desechos constructivos y raíces, que se evidenciaron cuando se procedió a levantar la capa de pasto (Figura 18); segundo, la pavimentación de la carrera 1A (vía que se muestra en la figura 18), no permitió la realización de los pozos 27 y 103 (Figura 18). En el margen noroccidental, se descartaron dos pozos: 134 y 150; el primero, se encuentra ubicado en una zona de abundante vegetación y pequeños arbustos. El segundo, se encuentra sobre un caño de aguas negras, el cual se encuentra lleno de basuras.

Figura 18 Pozos descartados en la esquina nororiental del polígono del proyecto Monte Rizzo.



Fuente: Argé de Colombia, S.A.S., 2017

6.2.2. Pozos prospectados

La labor de prospección se realizó en 119 pozos. Como se mencionó anteriormente, la profundidad de los mismos no alcanza los 40 centímetros en promedio, teniendo solo unos cuantos pozos con una profundidad de 60 cms (pozos 49 y 98) y algunos con muy poca profundidad (en promedio 15 cms). Ninguno de los pozos resultó positivo para material cultural arqueológico (Figura 14), aun cuando se revisó minuciosamente el suelo extraído de cada sondeo. Las actividades de reconocimiento del polígono no condujeron a ninguna recolección superficial de material, debido a que, como se ha anotado en repetidas ocasiones -, el área es utilizada de manera

frecuente por población en situación de calle que altera la superficie por las dinámicas de refugio.

En general, se pudo observar en los pozos sin materiales de relleno y desechos orgánicos e inorgánicos que la estratigrafía del terreno es en general, similar. Los pozos 49 y 98 (Figura 19), que permitieron descender a una profundidad mayor-, presentan en los primeros 5-10 cms la capa orgánica (CO), con abundantes raíces de pasto, material vegetal en descomposición y suelo negro limoso muy fino. El siguiente estrato (estrato A), corresponde a un suelo arcillo-arenoso oscuro (negro o pardo) compacto. Este estrato va aproximadamente entre los 5-10 cms y los 30-60 cms de profundidad. El último estrato presente (estrato B), corresponde a un suelo limoarcilloso de color pardo oscuro o gris negro, cuya textura continúa siendo fina.

Figura 19 Pozos (49 y 98) de mayor profundidad.



Fuente: Argé de Colombia, S.A.S., 2017

Los pozos 32, 33 y 34, realizados sobre la parte plana del polígono del proyecto Monte Rizzo, presentan una estratigrafía homogénea con suelos arcilloarenosos que aparecen a menos de 10 cms de profundidad (Figura 20), luego de una pequeña (casi inexistente) de capa orgánica. En zonas planas del nororiente del polígono, se encuentran suelos

completamente arcillosos (Figura 21), los cuales aparecen después de los 10 cms de profundidad.

Figura 20 Estratigrafía de pozos 32 al 34.



Fuente: Argé de Colombia, S.A.S., 2017

Figura 21 Suelo arcilloso en pozos 130, 139 y 140.



Fuente: Argé de Colombia, S.A.S., 2017

Por otra parte, en las zonas de colinas se encuentran suelos limosos (los más superficiales), seguidos de suelos arenosos. Los pozos 54 a 57, presentan estas características homogéneas hasta los 20 cms (Figura 22) pero solo pudieron realizarse hasta esta profundidad ya que es allí donde empieza la aparición de basura. Las características geomorfológicas de estas zonas en colinas permiten establecer que las deposiciones de materiales constructivos y basuras provienen de la parte alta y que por acción de rodamiento se han depositado en las partes bajas. Esta deposición de materiales se ha realizado de manera prolongada, por lo que los estratos después de los 20 cms presentan capas compactas de material intrusivo. Los suelos arenosos que se mezclan con el material constructivo y grandes rocas corresponden a estratos intrusivos, asociados a este desecho de construcción.

Al igual que en la zona de colina, en las zonas planas se encuentran pozos con suelos arcillosos de color amarillo a rojo (Figura 23) distribuidos a lo largo y ancho del polígono, sin un patrón claro (debido probablemente a la gran afectación del suelo por desechos). Estos suelos tienen una textura pesada, con un pobre drenaje que hace se compacte fácilmente y que se deshaga en terrones cuando se intenta cultivar o se pisa. Cuando está húmedo, se vuelve pegajoso; lo que lo convierte en un suelo ideal para labores alfareras. Este tipo de suelos tienen una alta capacidad de concentración de agua; por lo que en épocas secas se expande ante la falta de agua creando así las grietas características de este tipo de suelos. Estas características hacen que no sea un buen suelo para cultivos, a menos que se tenga un sistema de riego controlado que evite las inundaciones. La falta de grandes pastos en el polígono, además de deberse al tránsito constante en ciertas zonas, corresponde también a estos suelos arcillosos que dificultan su crecimiento.

Este tipo de suelos es característico de esta localidad de Bogotá, de la cual han salido los ladrillos colorados de muchas construcciones capitalinas (Bustos 2007). A comienzos del siglo XIX, en la periferia sur, la ciudad cerraba en el barrio de Las Cruces, habitado por artesanos y obreros. De otra parte, las laderas el sureste, ricas en barro, materia prima para la fabricación de tejas y ladrillos, y de chircas, arbusto utilizado en la cocción de estos materiales, va a especializar este sector en la localización de chircas, lo que dio origen a un tipo de urbanización muy específica, asociada al trabajo del barro en estas laderas (Zambrano 2007, p. 27). En este mismo siglo se instaló en San Cristóbal la primera fábrica de ladrillos; de las cuales, existían ya en 1890, 22 fábricas de ladrillos o tejares en el barrio Las Cruces (Beltrán 2002). A finales del siglo la ciudad colonial se había transformado, en la ronda del río Fucha, donde se formaba el barrio San Cristóbal, en cierta medida como extensión al barrio Las Cruces (Zambrano et al. 2003). Los chircas, fuente de barro para realizar ladrillos, fueron la materia prima de materiales de construcción de las casas de los barrios al

oriente de Las Cruces (Beltrán 2002); su producción consistía en los ladrillos, adobes y tejas.

Ya hacía el último tercio del siglo XIX se generaliza el uso del ladrillo y se comercializan los ladrillos refractario y vitrificado; la demanda de este material genera la creación de fábricas que producen tales materiales. Los procesos de ampliación de la ciudad, el auge de la construcción y la subdivisión de predios por parte de las clases medias y bajas, hicieron que la industria tomara fuerza.

Esta generalización en el uso del ladrillo se hace ante todo en las fachadas, pañetado o dejado expuesto (Beltrán 2002). La industrialización fue llegando a los barrios, la cual se convirtió en motor de transformación; al finalizar la Guerra de los Mil Días, la ciudad colonial iniciaba un proceso de unificación hacia la Nación. Este proceso trajo consigo nuevas tendencias socioeconómicas que acompañado de la desamortización de bienes de la iglesia (1862), permitieron la industrialización de la extracción de materiales y la consolidación de la finca raíz como fuente de riqueza, lo que permitió el proceso de tecnificación de la labor extractiva (en los chircales principalmente) y el aumento de la mano de obra poco calificada (Mejía 2002), debido a las características propias del suelo (Álvarez 2016).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Figura 22 Secuencia de pozos 54 a 57.



Fuente: Argé de Colombia, S.A.S., 2017

Figura 23 Suelos arcillosos de color amarillo y rojo (pozos 23, 117 y 144).



Fuente: Argé de Colombia, S.A.S., 2017

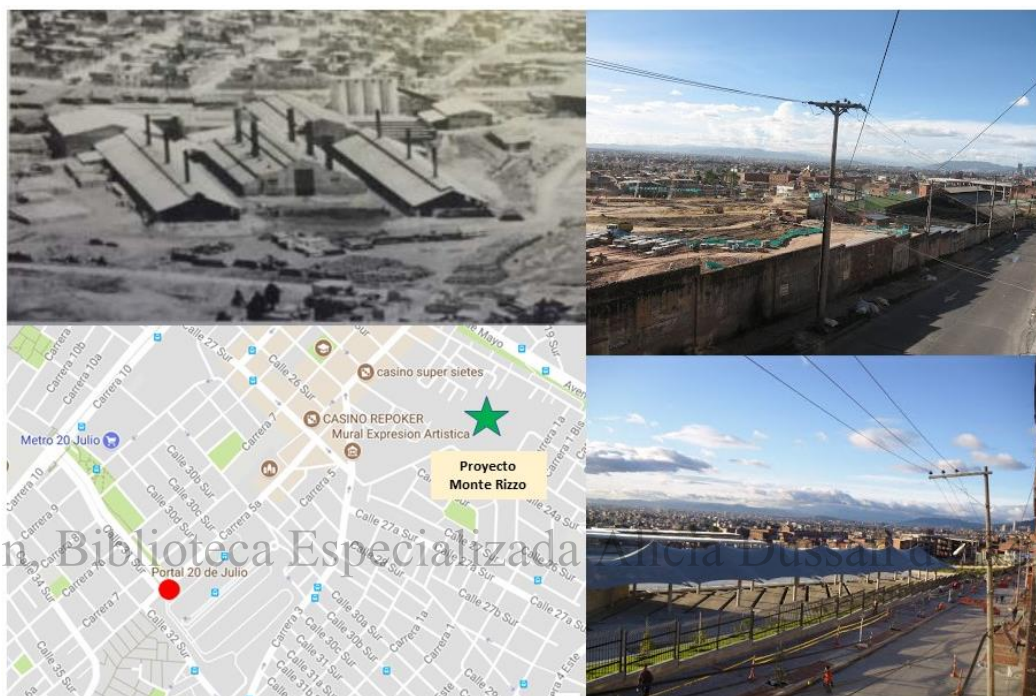
A comienzos del siglo XX, con la producción y comercialización del cemento, el ladrillo sigue en auge; debido a que el primero, como material de pega es más práctico que la cal, el barro y el adobe (Beltrán 2002). Las fábricas de ladrillo ayudaron al desarrollo económico de la localidad y generaron empleo para muchos de los nuevos habitantes (Bustos 2007). A partir de la segunda mitad del siglo XIX, se crean las grandes industrias el chircal, el chircal del señor Gouding, Ladrillos Calvo, Ladrillera Sidel y la fábrica de tubos Moore (Fundada en 1906) (Figura 24), la cual se convirtió en la primera fábrica nacional de tubos de arcilla para la conducción de aguas negras (Álvarez 2016).

Particularmente, la fábrica de tubos Moore fue ampliándose por medio de la adquisición de predios, lo que resultó en un obstáculo para la ampliación de la ciudad al sur (Álvarez 2016); esto trae como resultado el hacinamiento de la población en pocas cuadras y la aparición de los inquilinatos (Aprile 1983). Ya en la década de los 60 del siglo XX, el crecimiento de la ciudad hacia todas las latitudes convirtió el sector más comercial que residencial; siguiendo la tradición de las ladrilleras. A finales de los 90, la fábrica Moore dejó de funcionar y sus edificaciones fueron abandonadas, dando paso a la construcción de un conjunto residencial y Portal del 20 de julio (Figura 24). Por lo que hoy en día,

Es tan importante el impacto que estas fábricas de ladrillo han tenido sobre la localidad que el buitrón de la ladrillera La Sidel (una de las más grandes ladrilleras de la localidad de San Cristóbal) comienza a hacer parte del

patrimonio histórico local, lo que le garantiza permanecer allí durante mucho tiempo, recordándole a San Cristóbal que fue uno de los lugares claves en la producción de ladrillo del país (Bustos 2007).

Figura 24 Fábrica de Tubos Moore (1960) y su transformación en el Portal del Transmilenio del 20 de Julio, Bogotá.



Fuente: Bogotá Vuelo al Pasado, IGAC, Alcaldía Mayor de Bogotá; en: Álvarez 2016, p. 57.

Y Un espacio de educación: Antes Tubos Moore, Ahora Portal 20 de Julio, en:
<http://sergiodelacruzbc.blogspot.com.co/2011/05/antes-tubos-moore-ahora-portal-20-de.html>

Modificado por Argé de Colombia, S.A.S., 2017

7. ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN

En el marco del proceso de prospección llevado a cabo en el predio destinado al Proyecto Monte Rizzo en la ciudad de Bogotá, se realizaron actividades de divulgación dirigidas a informar a la comunidad y trabajadores el impacto sobre las labores realizadas por el equipo de Arqueólogos y auxiliares de Argé de Colombia (Figura 25). En esta labor, se abordaron temas como la importancia del patrimonio arqueológico, su carácter inalienable, imprescriptible e inembargable; los mecanismos de información en caso de hallazgo fortuito y procesos de registro y tenencia; todo esto en concordancia con la ley 1185 de 2008 por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura, respecto a los procesos de salvaguardia,

ARGE-PRO-V.3.

protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación de bienes de interés cultural y, considerando al estudio del patrimonio arqueológico parte esencial de los procesos que conllevan al auto reconocimiento de las comunidades. En la actividad se entregó material informativo (Anexo 10.4) y se tomó asistencia (Anexo 10.5).

Figura 25 Actividad de socialización de temas arqueológicos.



Fuente: Argé de Colombia, S.A.S., 2017

8. CONCLUSIONES

De acuerdo con Beltrán (2002), la dinámica de crecimiento en las ciudades requiere entre otras cosas, industrias de la construcción las cuales a su vez determinan en buena parte su desarrollo. En Bogotá, las redes de suministro parten de los puntos de fabricación de los productos para construcción situados al sur de la ciudad, en la localidad de San Cristóbal, donde se ubica el polígono del proyecto Monte Rizzo, objeto de investigación. Una ciudad como Bogotá, creada desde las periferias a partir del trabajo de los trabajadores y migrantes con herencia campesina, con barrios que empezaron como invasiones, invasiones que se convierten en tugurios, luego suburbios, luego zona metropolitana, luego en localidad de una metrópoli (Bogotá

ARGE-PRO-V.3.

años 60 y 70: memoria visual de los movimientos sociales, Sergio Becerra 2015), revela una transformación permanente y de particularidades sociales propias.

Pese a que la zona al sur de la quebrada de San Juanito (en el Barrio Las Cruces) fuera considerada no apta para la construcción por sus terrenos arcillosos y húmedos, como se anotó a lo largo del texto, a mediados del siglo XIX el sector empieza a adquirir su configuración actual debido a la creciente demanda de materiales de construcción, acompañada también de la construcción del Templo del Divino Niño, que configuró el barrio 20 de Julio y sus alrededores. Este tipo de extracción generó la devastación sobre el medio natural, al igual que la tala indiscriminada de árboles para la obtención de combustible ambas actividades fueron la causa de los áridos terrenos que presenta actualmente el sector (Aguilera 2014). En cuanto a la dinámica social de peregrinación y asentamiento alrededor del culto al Divino Niño, originó un crecimiento acelerado del sector convirtiéndolo en punto de referencia de la ciudad hasta el día de hoy.

Con relación a los resultados de las labores de campo, la prospección arqueológica no arrojó resultados positivos en términos de presencia de material cultural que permitiera identificar la presencia de actividad antrópica por grupos humanos prehispánicos, pero si permitió establecer que la actividad de las últimas décadas fue constante para el polígono. Los perfiles estratigráficos de las perforaciones realizadas para el polígono por la empresa constructora CFC&A, muestran una estratigrafía similar a la encontrada por la labor de prospección arqueológica, que dan cuenta de suelos poco efectivos para la agricultura, pero si propicios para actividades alfareras debido a que de él se obtiene la materia prima. Superficialmente, aparecen rellenos en arcilla, basura y escombros con un espesor que varía entre los 0.6 y 6.1 m (estas últimas profundidades no alcanzadas por las labores de prospección arqueológica). Luego, aparecen suelos arcillosos de color gris vetado café y amarillo con grava, que alcanzan profundidades entre los 5.2 y los 11.9 m bajo superficie. Sigue un suelo arcilloso de color gris verdoso con vetas rojizas, con profundidades entre los 11.6 y 20.7 m. Por último, una capa de roca arenisca y arcillolita amarilla y rojiza de la Formación Bogotá (suelo estéril) (CFC&A 2017, p.15-16).

Aunque en el área objeto de estudio no se registraron contextos arqueológicos específicos, se puede hablar de una zona extractiva que ha servido como fuente de materia prima para la fabricación de ladrillos y loza desde el período Colonial. La transformación del territorio donde se ubica el polígono del proyecto Monte Rizzo ha sucedido a lo largo de los años de manera pausada, sin cambios bruscos y grandes transformaciones, representado por la cantidad de material de desecho en el área intervenida. De igual manera, la situación actual ha transformado el predio de zona desechos a lugar de paso para personas en situación de calle, sin que se registre actividad humana de manera permanente (aun cuando los límites del polígono se encuentran en su mayoría habitados).

9. BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, G. 2014. Nuevo centro Las Cruces, renovación urbana, capacitación y emprendimiento en la ciudad de Bogotá. Monografía de grado, Universidad Católica de Colombia, Facultad de diseño, Bogotá.

Alcaldía Mayor de Bogotá. S.f. Historia de la localidad Antonio Nariño, consultado en:

<http://www.antonionarino.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia>

Alcaldía Mayor de Bogotá. S.f. Historia del poblamiento de San Cristóbal, consultado en:

<http://www.bogota.gov.co/localidades/san-cristobal/poblamiento>

Álvarez, J. 2016. La transformación del barrio las Cruces y su consolidación como borde urbano durante el siglo XX. Tesis de magister en urbanismo, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Aprile, J. 1983. El impacto del 9 de abril sobre el centro de Bogotá. Centro Cultural Jorge Eliecer Gaitán, Bogotá.

Asociación de trabajo interdisciplinario (ATI). 1996. Dinámica sociocultural del barrio 20 de julio durante los días domingos. Documento inédito, Bogotá.

Beltrán, LC. 2002. Las cruces...arqueología de recuerdos de una ciudad. Revista Apuntes, 6(21), p. 100-126.

Beuf, A. 2012. Concepción de centralidades urbanas y planeación del crecimiento urbano en la Bogotá del siglo XX. XII Coloquio de Geocrítica, Universidad Nacional, Bogotá.

Boada, AM. 2006. 2006. Patrones de asentamiento regional y sistemas de agricultura intensiva en Cota y Suba, Sabana de Bogotá (Colombia). Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República, Bogotá.

Bogotá años 60 y 70: memoria visual de los movimientos sociales, Sergio Becerra. 2015. Diario El Espectador, consultado en:

<http://blogs.elespectador.com/cultura/en-contra/bogota-anos-60-y-70-memoria-visual-de-los-movimientos-sociales-sergio-becerra>

Botiva, A. 1989. Colombia prehispánica. Regiones arqueológicas. Colcultura, Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.

Broadbent, S. 1971. Reconocimientos arqueológicos de la laguna de La Herrera. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.

Cardale, M. 1981. Ocupaciones humanas en el altiplano cundiboyacense: la etapa cerámica vista desde Zipaquirá. Banco de la República. Bogotá.

Carrasquilla, J. 1989. Quintas y estancias de Santafé de Bogotá. Banco Popular, Bogotá.

CFC&A constructores. 2017. Estudio de suelos y análisis de cimentación. Monte Rizzo Carrera 6 No. 22-48 Sur. LFO 15618-1. Informe técnico: Ingenieros de suelos SAS, Bogotá.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA (CPC). 1991. Capítulo 2. De los Derechos Sociales, Económicos y Culturales. Art. 72.

Contreras, F. y Garzón, N. 1999. Suroriente, territorio y memoria de la localidad de San Cristóbal. En: Bogotá, historia común. Ganadores del concurso de historias barriales y Veredas. González, B (ed). Impresa distrital de Bogotá, p. 324-379. Bogotá.

Cordovez, JM. 1899. Reminiscencias de Santafé y Bogotá. Tomos I y II. Librería Americana. Bogotá, consultado en:
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/remi/remi14.htm>

Correal, G. 1979. Investigaciones arqueológicas en abrigos rocosos de Nemocón y Sueva. Banco de la República. Bogotá.

Correal, G. 1981. Evidencias culturales y megafauna pleistocénica en Colombia. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

Correal, G. 1986. Aguazuque I: Una estación y complejo funerario precerámico. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Bogotá.

Correal, G. 1989. Aguazuque: Evidencias de cazadores, recolectores y plantadores en la altiplanicie de la Cordillera Oriental. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales: 43. Banco de la República. Bogotá.

Correal, G. y Pinto, M. 1983. Investigaciones arqueológicas en el municipio de Zipacón, Cundinamarca. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. Bogotá.

Correal, G. y Van der Hammen, T. 1977. Investigaciones arqueológicas en los abrigos rocosos del Tequendama. Banco Popular. Bogotá.

Falchetti, A. y Plazas, C. 1973. El territorio de los muisca a la llegada de los españoles. Cuadernos de Antropología: 1. Universidad de los Andes. Bogotá.

García, L. y Gutiérrez, S. 1983. Vacío prehistórico en la Sabana de Bogotá. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. Bogotá.

Gélvez, G. 2003. 75 años en busca de milagros. Periódico El Tiempo, 20 de julio de 2003, consultado en:

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-974718>

Langebaek, C. 1995. Arqueología regional en el territorio Muisca: Estudio de los valles de Fúquene y Susa. Memoirs in Latin American Archaeology: 9. Universidad de los Andes. Bogotá.

Lleras, R. 1989. Arqueología del alto Valle de Tenza. Banco de la República. Bogotá.

Martínez, C. Santafé. Capital del Nuevo Reino de Granada. Banco Popular, Bogotá.

Pardo Umaña, C. 1988. Haciendas de la sabana. Biblioteca de Bogotá. Villegas editores, 2da edición, Bogotá.

Páez, J. 2015. Análisis histórico ambiental del territorio de la microcuenca Chiugazá, en la localidad de San Cristóbal. Monografía de grado Magister en Desarrollo sustentable y Gestión ambiental. Universidad Distrital Francisco José de caldas, Bogotá.

Pinto, M. 2003. Galindo, un sitio a cielo abierto de cazadores/recolectores en la Sabana de Bogotá. Fundación de investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, Bogotá.

Rivera, S. 1991. Neusa 9.000 años de presencia humana en el Páramo. Banco de la República. Bogotá.

Rodríguez, JV. 2006. Las enfermedades en las condiciones de vida prehispánica de Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Bustos A. 2007. San Cristóbal: haciendo ladrillo, haciendo historia. Talleres de crónicas barriales. Antología. Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., Secretaria General. Archivo de Bogotá, p.81-86.

Secretaría Distrital de Ambiente. 2015. Informe técnico No. 01575, 01 de septiembre del 2015. Descripción y contexto de las cuencas hídricas del Distrito Capital (Torca, Salitre, Fucha y Tunjuelo). Grupo Recurso Hídrico Superficial.

Secretaría de Planeación. 2009. Conociendo la localidad de San Cristóbal: Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Suárez, A. 2009. La transformación de Bogotá, desde sus haciendas hasta sus barrios. La hacienda El Chicó, parte de la evolución. Tesis de maestría. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Trujillo, H. 2013. Dinámica de la construcción por usos. Localidad de San Cristóbal. 2002-2012. Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá.

Vargas, J. 2009. Historia de Bogotá, tomo I: Conquista y Colonia, Villegas editores, Bogotá.

Wiesner, L. 1996. Etnografía muisca: el resguardo de Cota. En: Geografía humana de Colombia. Región andina central. Tomo 4, vol. II. Instituto Colombiano de cultura prehispánica, Santafé de Bogotá.

Yo reinaré. 1990. Revista Semana, edición del 11/12, consultado en:
<http://www.semana.com/vida-moderna/articulo/yo-reinare/14110-3>

Zafra, N. 1999. Hacia una metodología para el estudio del patrimonio arqueológico. Complutum extra, 6 (II): 225-239.

Zambrano, F. 2007. Historia de Bogotá: siglo XX. Villegas editores, Bogotá.

Zambrano, F; Casteblanco, C; Montaña, F y Peña, C. 2003. Santa fe en Bogotá. Reconstrucción histórica, arquitectónica y turística de la localidad de Santafé. Alcaldía local de Santafé, Bogotá.

10. ANEXOS

10.1 CARTOGRAFÍA

Se anexa en formato digital y en físico.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

10.2 RESULTADOS DE PUNTOS DE MUESTREO

COORDENADAS DE LOS PUNTOS DE MUESTREO ARQUEOLÓGICO PROSPECTADOS PARA EL PROYECTO "MONTE RIZZO"						
PUNTO	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN CENTRAL		COORDENADAS GEOGRÁFICAS DATUM MAGNA SIRGAS		TIPO DE MUESTREO	RESULTADO
	ESTE	NORTE	LONGITUD	LATITUD		
1	998621,610	996922,286	74° 5' 23,746" W	4° 34' 6,125" N	NA	Descartado
2	998611,610	996932,286	74° 5' 24,070" W	4° 34' 6,451" N	NA	Descartado
3	998621,610	996932,286	74° 5' 23,746" W	4° 34' 6,451" N	NA	Descartado
4	998631,610	996932,286	74° 5' 23,421" W	4° 34' 6,451" N	NA	Descartado
5	998591,610	996942,286	74° 5' 24,719" W	4° 34' 6,777" N	NA	Descartado
6	998601,610	996942,286	74° 5' 24,395" W	4° 34' 6,777" N	NA	Descartado
7	998611,610	996942,286	74° 5' 24,070" W	4° 34' 6,777" N	NA	Descartado
8	998621,610	996942,286	74° 5' 23,746" W	4° 34' 6,777" N	NA	Descartado
9	998631,610	996942,286	74° 5' 23,421" W	4° 34' 6,777" N	NA	Descartado
10	998571,610	996952,286	74° 5' 25,368" W	4° 34' 7,102" N	NA	Descartado
11	998581,610	996952,286	74° 5' 25,044" W	4° 34' 7,102" N	NA	Descartado
12	998591,610	996952,286	74° 5' 24,719" W	4° 34' 7,102" N	POZO SONDEO	Negativo
13	998601,610	996952,286	74° 5' 24,395" W	4° 34' 7,102" N	POZO SONDEO	Negativo
14	998611,610	996952,286	74° 5' 24,070" W	4° 34' 7,102" N	NA	Descartado
15	998621,610	996952,286	74° 5' 23,746" W	4° 34' 7,102" N	NA	Descartado
16	998631,610	996952,286	74° 5' 23,421" W	4° 34' 7,102" N	POZO SONDEO	Negativo
17	998641,610	996952,286	74° 5' 23,097" W	4° 34' 7,102" N	POZO SONDEO	Negativo
18	998561,610	996962,286	74° 5' 25,692" W	4° 34' 7,428" N	NA	Descartado
19	998571,610	996962,286	74° 5' 25,368" W	4° 34' 7,428" N	NA	Descartado
20	998581,610	996962,286	74° 5' 25,044" W	4° 34' 7,428" N	NA	Descartado
21	998591,610	996962,286	74° 5' 24,719" W	4° 34' 7,428" N	POZO SONDEO	Negativo
22	998601,610	996962,286	74° 5' 24,395" W	4° 34' 7,428" N	POZO SONDEO	Negativo
23	998611,610	996962,286	74° 5' 24,070" W	4° 34' 7,428" N	POZO SONDEO	Negativo
24	998621,610	996962,286	74° 5' 23,746" W	4° 34' 7,428" N	POZO SONDEO	Negativo
25	998631,610	996962,286	74° 5' 23,421" W	4° 34' 7,428" N	POZO SONDEO	Negativo
26	998641,610	996962,286	74° 5' 23,097" W	4° 34' 7,428" N	NA	Descartado
27	998651,610	996962,286	74° 5' 22,773" W	4° 34' 7,428" N	NA	Descartado
28	998541,610	996972,286	74° 5' 26,341" W	4° 34' 7,753" N	NA	Descartado
29	998551,610	996972,286	74° 5' 26,017" W	4° 34' 7,753" N	NA	Descartado
30	998561,610	996972,286	74° 5' 25,692" W	4° 34' 7,753" N	POZO SONDEO	Negativo
31	998571,610	996972,286	74° 5' 25,368" W	4° 34' 7,753" N	POZO SONDEO	Negativo

ARGE-PRO-V.3.

COORDENADAS DE LOS PUNTOS DE MUESTREO ARQUEOLÓGICO PROSPECTADOS PARA EL PROYECTO "MONTE RIZZO"						
PUNTO	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN CENTRAL		COORDENADAS GEOGRÁFICAS DATUM MAGNA SIRGAS		TIPO DE MUESTREO	RESULTADO
	ESTE	NORTE	LONGITUD	LATITUD		
1	998621,610	996922,286	74° 5' 23,746" W	4° 34' 6,125" N	NA	Descartado
32	998581,610	996972,286	74° 5' 25,044" W	4° 34' 7,753" N	POZO SONDEO	Negativo
33	998591,610	996972,286	74° 5' 24,719" W	4° 34' 7,753" N	POZO SONDEO	Negativo
34	998601,610	996972,286	74° 5' 24,395" W	4° 34' 7,753" N	POZO SONDEO	Negativo
35	998611,610	996972,286	74° 5' 24,070" W	4° 34' 7,753" N	POZO SONDEO	Negativo
36	998621,610	996972,286	74° 5' 23,746" W	4° 34' 7,753" N	POZO SONDEO	Negativo
37	998631,610	996972,286	74° 5' 23,421" W	4° 34' 7,753" N	POZO SONDEO	Negativo
38	998641,610	996972,286	74° 5' 23,097" W	4° 34' 7,753" N	POZO SONDEO	Negativo
39	998651,610	996972,286	74° 5' 22,773" W	4° 34' 7,753" N	POZO SONDEO	Negativo
40	998531,610	996982,286	74° 5' 26,666" W	4° 34' 8,079" N	NA	Descartado
41	998541,610	996982,286	74° 5' 26,341" W	4° 34' 8,079" N	POZO SONDEO	Negativo
42	998551,610	996982,286	74° 5' 26,017" W	4° 34' 8,079" N	POZO SONDEO	Negativo
43	998561,610	996982,286	74° 5' 25,692" W	4° 34' 8,079" N	NA	Descartado
44	998571,610	996982,286	74° 5' 25,368" W	4° 34' 8,079" N	POZO SONDEO	Negativo
45	998581,610	996982,286	74° 5' 25,044" W	4° 34' 8,079" N	POZO SONDEO	Negativo
46	998591,610	996982,286	74° 5' 24,719" W	4° 34' 8,079" N	POZO SONDEO	Negativo
47	998601,610	996982,286	74° 5' 24,395" W	4° 34' 8,079" N	POZO SONDEO	Negativo
48	998611,610	996982,286	74° 5' 24,070" W	4° 34' 8,079" N	NA	Descartado
49	998621,610	996982,286	74° 5' 23,746" W	4° 34' 8,079" N	POZO SONDEO	Negativo
50	998631,610	996982,286	74° 5' 23,421" W	4° 34' 8,079" N	POZO SONDEO	Negativo
51	998641,610	996982,286	74° 5' 23,097" W	4° 34' 8,079" N	POZO SONDEO	Negativo
52	998651,610	996982,286	74° 5' 22,773" W	4° 34' 8,079" N	POZO SONDEO	Negativo
53	998661,610	996982,286	74° 5' 22,448" W	4° 34' 8,079" N	POZO SONDEO	Negativo
54	998511,610	996992,286	74° 5' 27,314" W	4° 34' 8,404" N	POZO SONDEO	Negativo
55	998521,610	996992,286	74° 5' 26,990" W	4° 34' 8,404" N	POZO SONDEO	Negativo
56	998531,610	996992,286	74° 5' 26,666" W	4° 34' 8,404" N	POZO SONDEO	Negativo
57	998541,610	996992,286	74° 5' 26,341" W	4° 34' 8,404" N	POZO SONDEO	Negativo
58	998551,610	996992,286	74° 5' 26,017" W	4° 34' 8,404" N	POZO SONDEO	Negativo
59	998561,610	996992,286	74° 5' 25,692" W	4° 34' 8,404" N	POZO SONDEO	Negativo
60	998571,610	996992,286	74° 5' 25,368" W	4° 34' 8,404" N	POZO SONDEO	Negativo
61	998581,610	996992,286	74° 5' 25,044" W	4° 34' 8,404" N	NA	Descartado
62	998591,610	996992,286	74° 5' 24,719" W	4° 34' 8,404" N	POZO SONDEO	Negativo
63	998601,610	996992,286	74° 5' 24,395" W	4° 34' 8,404" N	NA	Descartado

COORDENADAS DE LOS PUNTOS DE MUESTREO ARQUEOLÓGICO PROSPECTADOS PARA EL PROYECTO "MONTE RIZZO"

PUNTO	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN CENTRAL		COORDENADAS GEOGRÁFICAS DATUM MAGNA SIRGAS		TIPO DE MUESTREO	RESULTADO
	ESTE	NORTE	LONGITUD	LATITUD		
1	998621,610	996922,286	74° 5' 23,746" W	4° 34' 6,125" N	NA	Descartado
64	998611,610	996992,286	74° 5' 24,070" W	4° 34' 8,404" N	NA	Descartado
65	998621,610	996992,286	74° 5' 23,746" W	4° 34' 8,404" N	POZO SONDEO	Negativo
66	998631,610	996992,286	74° 5' 23,421" W	4° 34' 8,404" N	POZO SONDEO	Negativo
67	998641,610	996992,286	74° 5' 23,097" W	4° 34' 8,404" N	POZO SONDEO	Negativo
68	998651,610	996992,286	74° 5' 22,773" W	4° 34' 8,404" N	POZO SONDEO	Negativo
69	998661,610	996992,286	74° 5' 22,448" W	4° 34' 8,404" N	POZO SONDEO	Negativo
70	998511,610	997002,286	74° 5' 27,314" W	4° 34' 8,730" N	POZO SONDEO	Negativo
71	998521,610	997002,286	74° 5' 26,990" W	4° 34' 8,730" N	POZO SONDEO	Negativo
72	998531,610	997002,286	74° 5' 26,666" W	4° 34' 8,730" N	POZO SONDEO	Negativo
73	998541,610	997002,286	74° 5' 26,341" W	4° 34' 8,730" N	POZO SONDEO	Negativo
74	998551,610	997002,286	74° 5' 26,017" W	4° 34' 8,730" N	POZO SONDEO	Negativo
75	998561,610	997002,286	74° 5' 25,692" W	4° 34' 8,730" N	POZO SONDEO	Negativo
76	998571,610	997002,286	74° 5' 25,368" W	4° 34' 8,730" N	NA	Descartado
77	998581,610	997002,286	74° 5' 25,044" W	4° 34' 8,730" N	NA	Descartado
78	998591,610	997002,286	74° 5' 24,719" W	4° 34' 8,730" N	NA	Descartado
79	998601,610	997002,286	74° 5' 24,395" W	4° 34' 8,730" N	NA	Descartado
80	998611,610	997002,286	74° 5' 24,070" W	4° 34' 8,730" N	NA	Descartado
81	998621,610	997002,286	74° 5' 23,746" W	4° 34' 8,730" N	POZO SONDEO	Negativo
82	998631,610	997002,286	74° 5' 23,421" W	4° 34' 8,730" N	POZO SONDEO	Negativo
83	998641,610	997002,286	74° 5' 23,097" W	4° 34' 8,730" N	POZO SONDEO	Negativo
84	998651,610	997002,286	74° 5' 22,773" W	4° 34' 8,730" N	POZO SONDEO	Negativo
85	998661,610	997002,286	74° 5' 22,448" W	4° 34' 8,730" N	POZO SONDEO	Negativo
86	998671,610	997002,286	74° 5' 22,124" W	4° 34' 8,730" N	NA	Descartado
87	998521,610	997012,286	74° 5' 26,990" W	4° 34' 9,055" N	POZO SONDEO	Negativo
88	998531,610	997012,286	74° 5' 26,666" W	4° 34' 9,055" N	POZO SONDEO	Negativo
89	998541,610	997012,286	74° 5' 26,341" W	4° 34' 9,055" N	POZO SONDEO	Negativo
90	998551,610	997012,286	74° 5' 26,017" W	4° 34' 9,055" N	POZO SONDEO	Negativo
91	998561,610	997012,286	74° 5' 25,692" W	4° 34' 9,055" N	POZO SONDEO	Negativo
92	998571,610	997012,286	74° 5' 25,368" W	4° 34' 9,055" N	POZO SONDEO	Negativo
93	998581,610	997012,286	74° 5' 25,044" W	4° 34' 9,055" N	POZO SONDEO	Negativo
94	998591,610	997012,286	74° 5' 24,719" W	4° 34' 9,055" N	POZO SONDEO	Negativo
95	998601,610	997012,286	74° 5' 24,395" W	4° 34' 9,055" N	POZO SONDEO	Negativo

COORDENADAS DE LOS PUNTOS DE MUESTREO ARQUEOLÓGICO PROSPECTADOS PARA EL PROYECTO "MONTE RIZZO"

PUNTO	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN CENTRAL		COORDENADAS GEOGRÁFICAS DATUM MAGNA SIRGAS		TIPO DE MUESTREO	RESULTADO
	ESTE	NORTE	LONGITUD	LATITUD		
1	998621,610	996922,286	74° 5' 23,746" W	4° 34' 6,125" N	NA	Descartado
96	998611,610	997012,286	74° 5' 24,070" W	4° 34' 9,055" N	POZO SONDEO	Negativo
97	998621,610	997012,286	74° 5' 23,746" W	4° 34' 9,055" N	POZO SONDEO	Negativo
98	998631,610	997012,286	74° 5' 23,421" W	4° 34' 9,055" N	POZO SONDEO	Negativo
99	998641,610	997012,286	74° 5' 23,097" W	4° 34' 9,055" N	POZO SONDEO	Negativo
100	998651,610	997012,286	74° 5' 22,773" W	4° 34' 9,055" N	POZO SONDEO	Negativo
101	998661,610	997012,286	74° 5' 22,448" W	4° 34' 9,055" N	NA	Descartado
102	998671,610	997012,286	74° 5' 22,124" W	4° 34' 9,055" N	NA	Descartado
103	998681,610	997012,286	74° 5' 21,799" W	4° 34' 9,055" N	NA	Descartado
104	998531,610	997022,286	74° 5' 26,666" W	4° 34' 9,381" N	POZO SONDEO	Negativo
105	998541,610	997022,286	74° 5' 26,341" W	4° 34' 9,381" N	POZO SONDEO	Negativo
106	998551,610	997022,286	74° 5' 26,017" W	4° 34' 9,381" N	POZO SONDEO	Negativo
107	998561,610	997022,286	74° 5' 25,692" W	4° 34' 9,381" N	POZO SONDEO	Negativo
108	998571,610	997022,286	74° 5' 25,368" W	4° 34' 9,381" N	POZO SONDEO	Negativo
109	998581,610	997022,286	74° 5' 25,044" W	4° 34' 9,381" N	POZO SONDEO	Negativo
110	998591,610	997022,286	74° 5' 24,719" W	4° 34' 9,381" N	POZO SONDEO	Negativo
111	998601,610	997022,286	74° 5' 24,395" W	4° 34' 9,381" N	POZO SONDEO	Negativo
112	998611,610	997022,286	74° 5' 24,070" W	4° 34' 9,381" N	POZO SONDEO	Negativo
113	998621,610	997022,286	74° 5' 23,746" W	4° 34' 9,381" N	POZO SONDEO	Negativo
114	998631,610	997022,286	74° 5' 23,421" W	4° 34' 9,381" N	POZO SONDEO	Negativo
115	998641,610	997022,286	74° 5' 23,097" W	4° 34' 9,381" N	POZO SONDEO	Negativo
116	998651,610	997022,286	74° 5' 22,773" W	4° 34' 9,381" N	POZO SONDEO	Negativo
117	998661,610	997022,286	74° 5' 22,448" W	4° 34' 9,381" N	POZO SONDEO	Negativo
118	998671,610	997022,286	74° 5' 22,124" W	4° 34' 9,381" N	NA	Descartado
119	998531,610	997032,286	74° 5' 26,666" W	4° 34' 9,706" N	POZO SONDEO	Negativo
120	998541,610	997032,286	74° 5' 26,341" W	4° 34' 9,707" N	POZO SONDEO	Negativo
121	998551,610	997032,286	74° 5' 26,017" W	4° 34' 9,707" N	POZO SONDEO	Negativo
122	998561,610	997032,286	74° 5' 25,692" W	4° 34' 9,707" N	POZO SONDEO	Negativo
123	998571,610	997032,286	74° 5' 25,368" W	4° 34' 9,707" N	POZO SONDEO	Negativo
124	998581,610	997032,286	74° 5' 25,044" W	4° 34' 9,707" N	POZO SONDEO	Negativo
125	998591,610	997032,286	74° 5' 24,719" W	4° 34' 9,707" N	POZO SONDEO	Negativo
126	998601,610	997032,286	74° 5' 24,395" W	4° 34' 9,707" N	POZO SONDEO	Negativo
127	998611,610	997032,286	74° 5' 24,070" W	4° 34' 9,707" N	POZO SONDEO	Negativo

COORDENADAS DE LOS PUNTOS DE MUESTREO ARQUEOLÓGICO PROSPECTADOS PARA EL PROYECTO "MONTE RIZZO"

PUNTO	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN CENTRAL		COORDENADAS GEOGRÁFICAS DATUM MAGNA SIRGAS		TIPO DE MUESTREO	RESULTADO
	ESTE	NORTE	LONGITUD	LATITUD		
1	998621,610	996922,286	74° 5' 23,746" W	4° 34' 6,125" N	NA	Descartado
128	998621,610	997032,286	74° 5' 23,746" W	4° 34' 9,707" N	POZO SONDEO	Negativo
129	998631,610	997032,286	74° 5' 23,421" W	4° 34' 9,707" N	POZO SONDEO	Negativo
130	998641,610	997032,286	74° 5' 23,097" W	4° 34' 9,707" N	POZO SONDEO	Negativo
131	998651,610	997032,286	74° 5' 22,773" W	4° 34' 9,707" N	NA	Descartado
132	998541,610	997042,286	74° 5' 26,341" W	4° 34' 10,032" N	POZO SONDEO	Negativo
133	998551,610	997042,286	74° 5' 26,017" W	4° 34' 10,032" N	POZO SONDEO	Negativo
134	998561,610	997042,286	74° 5' 25,692" W	4° 34' 10,032" N	NA	Descartado
135	998571,610	997042,286	74° 5' 25,368" W	4° 34' 10,032" N	POZO SONDEO	Negativo
136	998581,610	997042,286	74° 5' 25,044" W	4° 34' 10,032" N	POZO SONDEO	Negativo
137	998591,610	997042,286	74° 5' 24,719" W	4° 34' 10,032" N	POZO SONDEO	Negativo
138	998601,610	997042,286	74° 5' 24,395" W	4° 34' 10,032" N	POZO SONDEO	Negativo
139	998611,610	997042,286	74° 5' 24,070" W	4° 34' 10,032" N	POZO SONDEO	Negativo
140	998621,610	997042,286	74° 5' 23,746" W	4° 34' 10,032" N	POZO SONDEO	Negativo
141	998631,610	997042,286	74° 5' 23,421" W	4° 34' 10,032" N	POZO SONDEO	Negativo
142	998551,610	997052,286	74° 5' 26,017" W	4° 34' 10,358" N	POZO SONDEO	Negativo
143	998561,610	997052,286	74° 5' 25,692" W	4° 34' 10,358" N	POZO SONDEO	Negativo
144	998571,610	997052,286	74° 5' 25,368" W	4° 34' 10,358" N	POZO SONDEO	Negativo
145	998581,610	997052,286	74° 5' 25,044" W	4° 34' 10,358" N	POZO SONDEO	Negativo
146	998591,610	997052,286	74° 5' 24,719" W	4° 34' 10,358" N	POZO SONDEO	Negativo
147	998601,610	997052,286	74° 5' 24,395" W	4° 34' 10,358" N	POZO SONDEO	Negativo
148	998611,610	997052,286	74° 5' 24,070" W	4° 34' 10,358" N	POZO SONDEO	Negativo
149	998621,610	997052,286	74° 5' 23,746" W	4° 34' 10,358" N	POZO SONDEO	Negativo
150	998551,610	997062,286	74° 5' 26,017" W	4° 34' 10,683" N	NA	Descartado
151	998561,610	997062,286	74° 5' 25,692" W	4° 34' 10,683" N	POZO SONDEO	Negativo
152	998571,610	997062,286	74° 5' 25,368" W	4° 34' 10,683" N	POZO SONDEO	Negativo
153	998581,610	997062,286	74° 5' 25,044" W	4° 34' 10,683" N	POZO SONDEO	Negativo
154	998591,610	997062,286	74° 5' 24,719" W	4° 34' 10,683" N	POZO SONDEO	Negativo
155	998601,610	997062,286	74° 5' 24,395" W	4° 34' 10,683" N	POZO SONDEO	Negativo
156	998561,610	997072,286	74° 5' 25,692" W	4° 34' 11,009" N	POZO SONDEO	Negativo
157	998571,610	997072,286	74° 5' 25,368" W	4° 34' 11,009" N	POZO SONDEO	Negativo
158	998581,610	997072,286	74° 5' 25,044" W	4° 34' 11,009" N	POZO SONDEO	Negativo
Área (Ha)				1,57		

10.3 FICHAS DE REGISTRO DE POZOS DE SONDEO

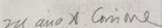
Se adjuntan en formato digital.

10.4 FOLLETOS INFORMATIVOS



Fuente: Argé de Colombia, S.A.S., 2017

10.5 ASISTENCIA A ACTIVIDAD DE SOCIALIZACIÓN

 Arqueología con Responsabilidad Social		ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y DIVULGACIÓN		CÓDIGO: ARG-AP001 FECHA: 26/05/2014 VERSIÓN: 01	
FECHA		28 de septiembre de 2014			
TEMA		Importancia de la arqueología en contextos urbanos.			
DURACIÓN		30 minutos.			
LUGAR		Proyecto Monte Rizzo (Bogotá - 20 de julio)			
EXPOSITOR(ES)		FIRMA(S)			
Maria Antonieta Cortona					
DATOS DEL PERSONAL PARTICIPANTE					
No.	Nombres y Apellidos	Cargo	Empresa	Firma	
	David Cuervo Pardo	Asesor			
	David García	Asesor			
	Oscar Orlando de la Riva	Estudiante			
	Miguel Ángel Montoya	Estudiante			
	Luis Zabala	Asistente			
	Oscar Díaz	Asistente			
	Nicolás Pérez	Asistente			
	Benjamin Estigarribia	Asistente			
OBSERVACIONES					

10.6 PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO (PMA): PREDIO MONTE RIZZO, BARRIO 20 DE JULIO- BOGOTÁ.

El presente documento contempla las recomendaciones del Plan de Manejo Arqueológico (PMA) para el área que será intervenida con la construcción del proyecto "Monte Rizzo" en la ciudad de Bogotá. De acuerdo con la legislación vigente sobre el patrimonio arqueológico y a las directrices del ICANH, en el Plan de Manejo Arqueológico (PMA) se especifican los niveles permitidos de intervención, las condiciones de manejo de los impactos esperados sobre los contextos arqueológicos y las estrategias de divulgación para tener en cuenta.

El PMA define las medidas que se deberán efectuar antes y durante la ejecución de las actividades de remoción de suelos necesarias para el proyecto urbanístico, para caracterizar de forma detallada posibles contextos arqueológicos. Una vez aprobado el Plan de Manejo Arqueológico (PMA) es de obligatorio cumplimiento y responsabilidad de la empresa CFC&A, dirección: Carrera 13# 54-55, tel.: 313 748 6507, en la ciudad de Bogotá.

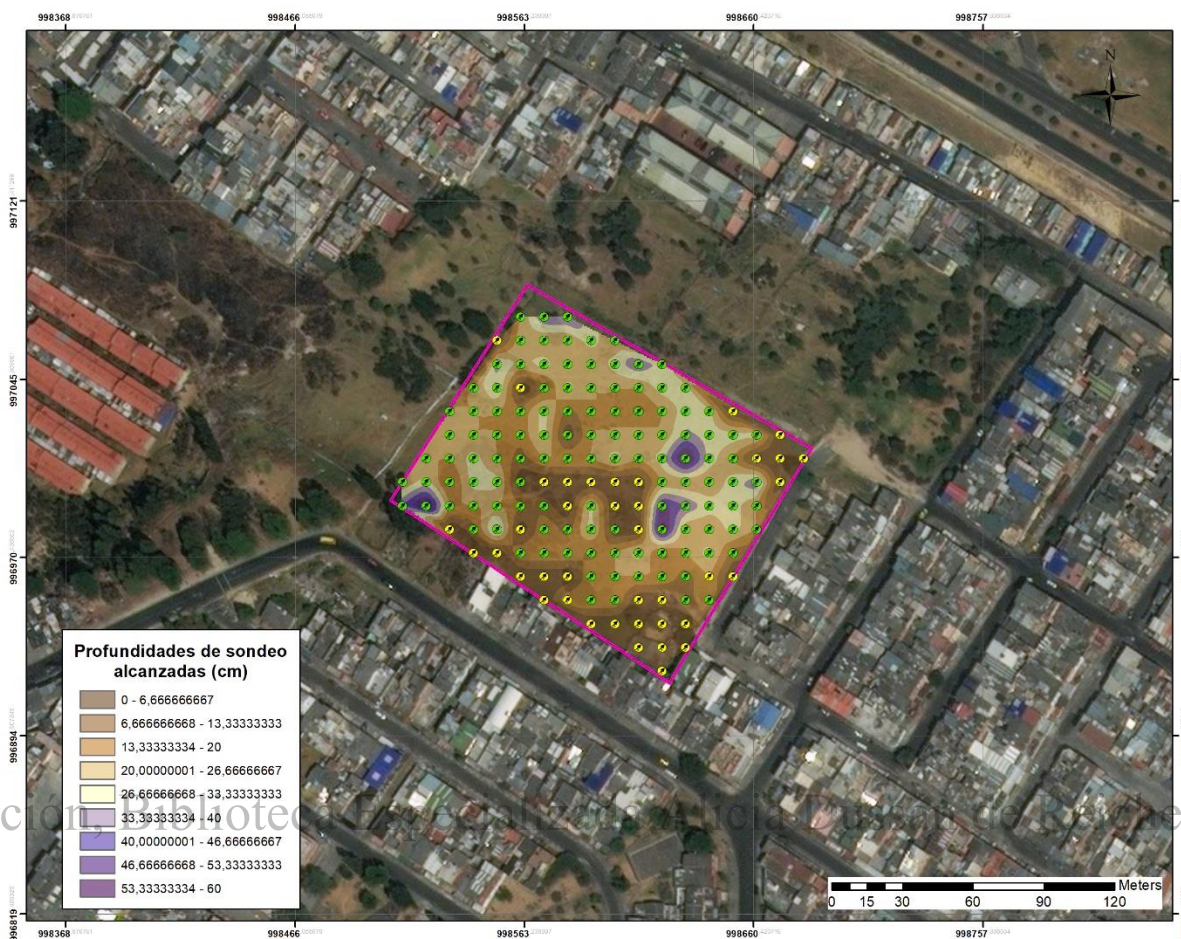
10.6.1 Objetivos del Plan de Manejo Arqueológico (PMA)

- Garantizar la protección y salvaguardar el patrimonio arqueológico que se halle en el área a impactar con obras constructivas.
- Establecer las medidas preventivas apropiadas para reducir los posibles efectos que se puedan presentar sobre el patrimonio arqueológico.

10.6.2 Evaluación del impacto arqueológico

La evaluación de las actividades de infraestructura que se llevarán a cabo en el área del proyecto Monte Rizzo se realizó teniendo en cuenta el tipo de actividad que se efectuará y los resultados obtenidos de las labores de prospección. El proyecto arquitectónico propuesto por la constructora CFC&A contempla la construcción de cuatro (4) torres de apartamentos de 13 pisos con cambio de nivel en la zona central y una (1) torre de 12 pisos. De acuerdo con el estudio de suelos LFO 15618-1 (CFC&A 2017) proporcionado por la empresa constructora, se realizarán 12 sondeos en total que deberán alcanzar (al menos el 50%) 25 m o penetrar en roca 5 m. En cuanto a las cargas de las torres, estas se trasladarán a nivel de fundación mediante muros separados entre sí por luces máximas de 2.8 m. Los resultados de las labores de prospección no permitieron alcanzar grandes profundidades (Figura 26) debido a la alteración por diversos tipos de rellanos constructivos en el área.

Figura 26 Profundidades alcanzadas en pozos de sondeo realizados para el área del polígono.



Fuente: Argé de Colombia, S.A.S., 2017

Sin embargo, el estudio de suelos presentado por la constructora CFC&A, corrobora lo establecido estratigráficamente en las labores de prospección presentadas en el informe. Los suelos tienen una composición arcillosa a poca profundidad, y se mantiene de esta forma hasta alcanzar grandes profundidades. A partir de estas características se hace una evaluación de los impactos en una escala de muy alto (rojo), alto (naranja), moderado (amarillo) y bajo (verde) (Tabla 2). Los dos primeros se aplican para obras que afectan directamente el patrimonio arqueológico o implica que éste será destruido o alterado de forma irremediable. Las últimas dos, califican de manera discrecional el grado parcial que las obras pueden tener sobre el patrimonio, teniendo en cuenta los niveles afectados con la remoción de tierras y la magnitud de las obras.

Tabla 2 Valoración del impacto sobre el componente arqueológico según actividades de construcción del proyecto Monte Rizzo.

Intervención	Grado de Impacto			
	Muy Alto	Alto	Moderado	Bajo
Excavación con maquinaria				X
Sondeos estructurales				X

Como se observa en la tabla anterior, el impacto generado por las actividades constructivas va a ser bajo debido a los resultados obtenidos en las labores de prospección y a las características del suelo; por lo que la remoción de suelos y los sondeos estructurales que se harán, no representan un riesgo para el patrimonio arqueológico. Como se contempla en el documento Régimen legal y lineamientos técnicos de los programas de arqueología del ICANH, en el escenario en que durante la etapa de prospección, no hayan sido identificados contextos arqueológicos o se considere que existen bajas probabilidades de encontrar evidencias, el Plan de Manejo Arqueológico deberá presentar un esquema que garantice la atención efectiva y oportuna de aquellos hallazgos que eventualmente de produzcan durante la actividad de remoción de suelos a la obra. Por ello, solo se propone que en caso de hallazgo fortuito la empresa CFC&A tome las siguientes medidas.

10.6.3 Atención a Hallazgos Fortuitos

Aun cuando no se proponen para este PMA actividades de monitoreo, en caso de hallazgos fortuitos por parte de personal de obra, será necesario e imperativo suspender las actividades e informar al (los) supervisor(es) el hallazgo, este deberá comunicar a la entidad competente en la materia (ICANH, tel.:4440544) informando las características de los hallazgos y las medidas de manejo que se proponen ante esta nueva situación. De acuerdo con los lineamientos propuestos por el ICANH para este tipo de escenarios, durante las 48 horas siguientes al recibo del informe, el Instituto podrá exigir información adicional o modificaciones a la Propuesta de Manejo Arqueológico que se discute en ese documento.

En este último escenario, es importante tener en cuenta:

- En caso de que se solicite un nuevo Plan de Manejo Arqueológico (PMA) ante el hallazgo de evidencia arqueológica, este debe contar con la aprobación del

- ICANH por medio de una nueva licencia de ejecución o un adendo de la misma.
- Se debe evitar el saqueo por parte del personal vinculado al proyecto o por particulares, estableciendo medidas de seguridad y control pertinentes.
- Se debe impedir la comercialización de material arqueológico y paleontológico, ya que se fomenta el manejo inapropiado del patrimonio cultural y va en contravención expresa de la ley (Ley 1185 de 2008).
- Se debe evitar la manipulación, marcado o alteración de las piezas arqueológicas por personal no especializado.
- Se debe evitar realizar cualquier tipo de excavación por cuenta propia, ya que un mal rescate puede dañar el material arqueológico y alterar el contexto, fundamental para la interpretación arqueológica.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH